

ANO VIII.

Madrid, 16 de Marzo de 1883.

NÚM. 8.º

DIRECTOR:

EL FONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Villanueva, 6, bajo dra.

á donde se dirijirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

Adulteracion de los aceites españoles y medios sencillos para conocerla, por D. Balbino Cortés y Morales. — Riesgos. — Sobre la cetrería en la Edad Media. — Cartas de Andalucía, por J. G. Abascal. — Alma al natural, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. — Las yeguas de vientre. — Memoria de la Exposicion Nacional de Ganados. — Las carreras de caballos en Italia. — Correo de Madrid, por Asmodeo. — Crónicas de Paris, por la Baronesa de Willmont. — Noticias de caza. — Noticias generales. — Carreras de caballos en Sevilla. — Carreras de caballos en Lisboa. — Tiro de pichon en Madrid, por A. — Gun Club de Jerez. — Mercado de Madrid. — Cuadrada de palabras. — Anuncios.

ADULTERACION DE LOS ACEITES ESPAÑOLES

Y MEDIOS SENCILLOS PARA CONOCERLA.

Lamentable y trascendental, bajo muchos conceptos, es la adulteracion de nuestros aceites de oliva con los de semillas oleaginosas que del extranjero nos importan.

Sensible es tener que confesar que, por regla general, no los preparamos con esmero, aunque mucho se ha mejorado su elaboracion, sin que de ésta resulten para el comercio las clases de *aceite superior* y *fino* que se obtienen de toda bien dirigida extraccion.

Sabido es que la clase primera, ó sea el *aceite virgen*, bien hecho, de aceitunas no demasiado maduras, y que es el que está ménos expuesto á enranciarse, es la más exquisita, la que más escasea y la que debiera exclusivamente servir en la mesa, por la que tanta reputacion gozau los aceites de la Provenza y territorio de Aix en Francia. Esta clase de aceite tiene un sabor dulce, sin dejar impresion desagradable en la garganta; es ligero, muy claro y trasparente, y tiene la propiedad de helarse con facilidad á una temperatura de pocos grados sobre cero.

La segunda clase posee todas estas cualidades, pero en menor grado, y la *comun*, que es la que más abunda en el comercio, es el producto de las aceitunas buenas y malas que se han prensado despues de mezcladas y fermentadas en montones.

Si desgraciadamente la elaboracion de nuestros aceites se hace con desaliño, por eso las excepciones son tan raras como dignas de elogio, y por eso no es en los mercados de Europa el primero del mundo, y por eso sin duda se adulteran para darles más fluidez y más duracion.

Que en Francia se sofistique el aceite de olivas no es extraño, porque en su estadística vemos que la produccion de 1860 fué sólo de 32.200.200 kilogramos para una poblacion de 38.184.094 habitantes; pero que en España se aduhere, donde en igual época éramos 16.640.980 habitantes, contando con una cosecha de 606.782.918 kilogramos, es y será siempre un hecho lamentable; y tanto más, porque, gracias á Dios, no debemos acudir á tales extremos ni para aumentarla ni ménos para mejorarla.

La adulteracion del aceite de olivas se ha hecho siempre en el extranjero con el de semillas oleaginosas, y los que generalmente emplean, porque son comestibles, cuando están bien preparados, son los siguientes:

*Aceite de adormideras*, llamado de *claveles* (*huile d'oeillet* ó *oliette*), cuyas semillas dan por cada hectólitro unos 28 litros de aceite de buen gusto, sin olor, sin coagularse á baja temperatura y sin ponerse rancio bajo la influencia atmosférica.

*Aceite de colza ó berza silvestre*. Esta planta se cultiva mucho fuera de España, no sólo por su aceite, sino por su forraje, y los Sres. Thouin y Vilmorin dicen que 100 kilogramos de buena semilla dan en Flúndes de 17 á 19 kilogramos de aceite; y segun Guyac, 900 kilogramos dan en Francia sobre 380 de aceite bueno para comer, y de uso muy generalizado en algunos países de Europa.

*Aceite de sésamo ó ajonjolí*. El sésamo se cultiva mucho en Egipto y Oriente, y es sin duda el rival más temible de todas las plantas oleaginosas, y aún del olivo. Este aceite, que se extrae de sus semillas, es combustible, y tanto los turcos como los árabes lo usan mucho; apénas tiene olor ni sabor; su color es amarillo dorado cuando está bien purificado, y no es secante; su densidad

á 15° C. es de 0.9320; á los 21° 3 ó 9184, y á los 17° 5 la del agua tomada por tipo de unidad. Á los 4° C. pierde su transparencia y fluidez, y á los 5° se coagula en masa blanca, amarillenta, translúcida, grasosa y tan consistente como la del aceite de coco. Su punto de ebullicion viene á ser á los 150°.

En España se cultiva en los jardines como flor de adorno; pero su aceite no es objeto de especulacion ó comercio, á pesar de los esfuerzos que para su propagacion hicieron en el siglo pasado la Sociedad Económica Matritense y en el actual D. Casimiro Orense y D. Leon de Mateo.

*Aceite de cacahuete*. Tiene la propiedad de conservarse muchos años sin alteracion alguna, y acerca de él dice el célebre Thouin:

« El fruto de esta preciosa planta da una gran cantidad de aceite tan bueno como el de olivas.... »

» El cultivo del cacahuete como planta oleífera no puede ser más ventajoso bajo todos conceptos.... »

» Llega á producir hasta 60 por 100; y aunque su uso para combustible estuvo prohibido en Francia muchos años, las corporaciones científicas que se consultaron declararon que no contenía nada narcótico ni nocivo á la salud, y que debia permitirse su uso. En el dia se distingue en el comercio en bueno para comer (*mangable*) y de fábricas; el primero es casi blanco, y el segundo dorado. »

Segun el célebre Payen, 100 kilogramos de cacahuete producen 30 de aceite, á saber:

	Kilógr.
Aceite superfino ó de primera presion.....	18
» fino de segunda en frio.....	6
» de capachos ó de tercera con escalde.....	6
Residuos.....	30
» Mermas.....	70
TOTAL.....	100

Su densidad es de 15°=0,9163, y ni es secante ni se solidifica completamente con el frio como el aceite de olivas á—3°.

Sabido es que tanto estas ventajas como las infinitas aplicaciones á que el cacahuete se presta, las han comprendido bien los valencianos, por la gran extension que recientemente han dado á su cultivo.

**Aceite de semillas de algodón.**—Egipto produce gran cantidad de semillas de algodón, y de ellas extrae mucho aceite, que en Marsella é Inglaterra purifican por medio del ácido azótico y el clorato de potasa, en vez de la cal que ántes servia para precipitar la mucha materia colorante que tanto en él predomina. Su densidad, segun A. Wurtz, es de 0,930 á 15°, y tratado químicamente en frio por el cloruro de zinc, no da resultado alguno; pero si se somete á la influencia del calor, toma el color de *sepia-morena-oscura*. Egipto exportó en 1871 1.845.452 quintales de dicha semilla.

Julia de Fontenelle dice:

«El aceite de algodón se extrae del *gossypium usitatissimum*, arbusto de la familia de las malváceas, y de sus semillas, quebrantadas, molidas y calentadas á 75° ú 88° C., se saca un 15 ó 18 por 100 de aceite, que despues de bien purificado tiene mucha analogía con el de olivas, coagulándose entre 2° y 0°. Su densidad á 16° C. es de 0,92647 y su fluidez en una proporcion de 17 veces menos que la del agua. En Inglaterra lo purifican en grandes cantidades que se exportan para Italia, donde sirve para sofisticar el aceite de olivas.»

El resultado es que los aceites que se prestan ventajosamente á adulterar el de aceitunas son los de adormideras, colza, cacahuete y sésamo; sin embargo, el de las semillas de algodón es indudable que es el que ahora se emplea tambien en España para tan incalificable falsificacion; porque el precio del purificado era en Marsella á fines de Diciembre último de 67 á 68 francos los 100 kilogramos, de 80 á 85 el bueno para comer, el de adormideras á 82, y el de colza á 80.

Ademas de los aceites ya citados, existe otro poco conocido en el comercio, que en cantidades considerables se extrae en los Estados-Unidos de la raza porcuna, preferible á los que quedan consignados del reino vegetal, y cuyo consumo se va generalizando en Europa por su ventajosa aplicacion á los usos culinarios, el alumbrado y jaboneria.

Este aceite, llamado *graso*, es blanquinoso, dulce y agradable al paladar, pudiendo mezclarse, segun el mismo A. Wurtz, con el de olivas, en la proporcion de un 65 por 100, en vez del aceite de algodón, cuyo particular gusto y condiciones difícilmente ocultan el engaño. Esta nueva industria tiene su centro principal de produccion en la ciudad de Cincinnati, situada entre inmensas explotaciones agrícolas, donde este aceite se prepara en más de 30 fábricas con 300.000 y pico de cerdos al año, de los que se separa la parte sólida (sobre 7/10) de la grasienta, que liquidan, constituyendo en este estado el aceite más ventajoso, no sólo para la industria, sino para la economía doméstica.

Hé aquí, segun Julia de Fontenelle, las cantidades de aceite que se pueden extraer de las principales semillas oleaginosas:

PLANTAS	PESO DEL HECTÓLITRO.	PRODUCTOS en litros.
Colza de invierno. . .	Por 56 á 70 kilógs.	25 á 28
Colza de verano. . .	» 54 á 65 »	21 á 25
Navina. . . . .	» 55 á 68 »	23 á 26
Camelina. . . . .	» 53 á 60 »	20 á 24
Adormidera <i>oœillete</i> . . .	» 54 á 62 »	22 á 25
Madia sativa. . . . .	» 40 á 50 »	12 á 15
Haya ó fresco. . . . .	» 42 á 50 »	12 á 15
Cañamones. . . . .	» 38 á 47 »	11 á 13
Aceite de linaza. . . . .	» 67 sobre muestra.	10 á 12
Nueces sin cáscara. . .	» 100 de nueces.	46 á 50
Almendras dulces. . . .	» 100 de almendras.	44 á 48
Acetitunas. . . . .	» 100 de aceitunas.	10 á 12

Se han indicado los aceites que realmente sirven ventajosamente para adulterar el de olivas; preciso es tambien fijar las particularidades que distinguen á los que se extraen de semillas oleíferas, y vulgarizar los medios más fáciles para conocer si el aceite de aceitunas está ó no adulterado.

Hé aquí cuáles son:

1.º El sabor, que sin ser desagradable, se diferencia mucho del de olivas.

2.º El olor, que aunque insensible si se quiere, presenta en algunos una diferencia muy notable.

3.º La mayor viscosidad del aceite de semillas, que á poco que se le agite forma una coronilla de ampollitas que tardan largo rato en desvanecerse; y así se observará con la mayor sencillez y facilidad, agitando el aceite en una botella, si está mezclado con el de adormidera, y si lo está en más ó menos cantidad, segun sea mayor ó menor la espuma que resulte de la agitacion.

4.º Por medio de la congelacion: este ensayo ofrece gran seguridad de evidenciar el fraude, por la propiedad exclusiva que tiene el aceite de aceitunas de helarse, ó sea pasar de líquido á sólido á los 3º ó 4º sobre 0, en tanto que los otros aceites, y principalmente el de adormideras, há menester para solidificarse la temperatura de 15º bajo 0.

El *elaiómetro de Bergot* sirve para conocer la cantidad de aceite que toda clase de semilla oleífera contiene. En el dia está muy en uso en todos los centros comerciales de Europa y América, y á su inventor, cuyo nombre lleva, le valió la medalla de oro en el Concurso general y nacional de agricultura de 1860 en París.

Con un gramo del reactivo de M. Poutet, de Marsella, mezclado con 12 de aceite puro ó adulterado, bien removido todo de diez en diez minutos durante dos horas, y dejádo en reposo en un sitio donde la temperatura sea de 11º, toma el aceite cierta consistencia, que será mayor si es puro y menor si está adulterado con 1/20 de aceite de adormideras.

El modo de preparar este reactivo consiste en disolver 6 partes de mercurio en 7 1/2 de ácido nítrico á 38º; pero para que el efecto que produzca esta disolucion sea eficaz, es preciso emplearla ántes que la sal que en ella se forma se cristalice.

Tambien dice que si se echan algunas gotas de aceite en una cápsula de porcelana, y ésta se pone sobre el calor de una lámpara de espíritu de vino, el olor que exhalará evidenciará la materia vegetal ó animal de donde se ha extraído.

Asimismo establece, por regla general, que cada clase de aceite tiene su propia densidad, cuando procede de igual especie de planta ó animal, y que jamas varía bajo la influencia de una temperatura igual, sino en la sola proporcion de más de diez milésimas.

Esta misma densidad se observa en los aceites examinados por dicho químico en los límites de 0,900 en el de sebo ó ácido oléico del comercio, y de 0,961 en el de ricino, tomando por unidad el agua á + 15º centígrados, que en el alcoholómetro centesimal de Gay-Lussac corresponde al grado 66 y baja hasta el 34.

Resultan notables diferencias de densidad en los aceites que son comerciales, y principalmente en los que se prestan con más facilidad para las adulteraciones; así es que las clases de aceite de navina y de colza pesan á + 15º, entre 60 3/5 y 60 segun el alcoholómetro, mientras que el aceite de fabuco ó ayuco marca 56º, el de ballena 55 1/5, el de adormideras 55 1/4; el de linaza 50º, etc.; y que siempre que el aceite de colza marque menos de 60º, debe deducirse con toda seguridad que está

mezclado con otra clase de aceite; lo mismo se podrá asegurar respecto al aceite de olivas, si señala más ó menos de los 58 1/2, etc.

Para mejor inteligencia, transcribe el estado comparativo de las densidades de los aceites, hecho por Schubler, publicado por Berceus en su *Traído de Química*, y de las que conviene consignar aquí las que pueden ser más necesarias.

Peso específico de algunos aceites tomando por base de unidad el agua.

NOMBRES de los aceites ó de las plantas que los producen.	PESOS específicos á + 15º centígrados.	GRADOS del alcoholómetro centesimal que le corresponden.
Aceite de sebo. . . . .	0,9003	66
» de naviza. . . . .	0,9127	60 3/4
» de colza. . . . .	0,9136	60 1/5
» de col-navina. . . . .	0,9141	60
» de mostaza blanca. . . .	0,9142	60
» de mostaza negra. . . . .	0,9199	50 3/5
» de olivas. . . . .	0,9176	58 2/5
» de almendras. . . . .	0,9180	58 1/5
» de uvas. . . . .	0,9202	57 1/5
» de fabuco ó ayuco. . . . .	0,9225	56
» de ballena filtrado. . . .	0,9231	55 4/5
» de avellanas. . . . .	0,9242	55 1/4
» de adormideras. . . . .	0,9243	55 1/4
» de nueces. . . . .	0,9260	54 1/4
» de tornasol. . . . .	0,9262	54 1/5
» de cañamones. . . . .	0,9276	53 2/5
» de linaza. . . . .	0,9347	50
» de gualda. . . . .	0,9358	49 1/2
» de ricino. . . . .	0,9611	33 3/4

Cierto es que el conocer la densidad de los aceites no nos enseña la clase del que en la adulteracion se ha empleado; pero para esto, el mismo M. Heydenreich indica el modo fácil y sencillo del desprendimiento ó exhalacion del aroma por medio del calor y los ensayos comparativos con el ácido sulfúrico, que son tan seguros como de fácil ejecucion.

Teodoro de Saussure prueba que la densidad de los aceites varia bajo la influencia de la temperatura, del modo siguiente:

	+ 12º	+ 25º	+ 50º	+ 94º
Aceite de olivas. . . . .	0,919	0,911	0,893	0,862
» de almendras. . . . .	0,920	»	»	0,863
» de nueces. . . . .	0,928	0,919	»	0,871
» de linaza. . . . .	0,939	0,930	0,921	0,881
» de ricino. . . . .	0,970	0,957	»	0,908

Tenemos, pues, que la densidad disminuye tanto más pronto cuanto más sube la temperatura, ó á medida que el calor aumenta.

Conocido que sea el aceite que en la adulteracion se ha empleado, el alcoholómetro luégo indica, hasta si se quiere con seguridad, las proporciones que en las mezclas se han hecho.

Veamos ahora el cómo se conoce fácilmente si el aceite de olivas está ó no adulterado:

Échese en un tubo de vidrio delgado una corta cantidad del aceite que se quiera ensayar, que se meterá en hielo molido, y se congelará tanto más pronto y se pondrá tanto más sólido en un tiempo determinado, cuanto menos aceite de semillas ó de grasa contenga, no llegando á helarse á la temperatura de 0 cuando está adulterado con una tercera parte de su volúmen.

Tambien se conoce la adulteracion observando el tiempo que en coagularse tarda por medio del ácido hiponítrico; porque en este caso se solidifica ántes que los demas aceites.

Igualmente sirven para conocer las adulteraciones con más exactitud, no sólo los reactivos químicos, sino tambien los instrumentos decímetros.

El *oleómetro de Lefebvre*, usado en frio, tiene por base la diferencia de densidad de los aceites á una misma temperatura + 15º.

Con el *oleómetro de Laurot* en caliente, se en-

para el aceite de colza, que en Francia tambien se falsifica con otros aceites más baratos, tales como el de linaza, adormideras, pescado, etc. Con él se observa que los aceites á 100° no tienen la misma densidad y que presentan en la escala gradual diferencias muy notables. El punto donde se para el areómetro de dicho instrumento es el del 0 á los 100° cuando el aceite de colza es puro. Tiene debajo del 0,200 partes iguales y de 20 á 25 encima.

En el aceite de linaza á 100° se para el oleómetro á los. . . . . 210°  
 En el de adormideras id. id. . . . . 124°  
 En el de cañamones id. id. . . . . 136°  
 En el de pescado id. id. . . . . 83°

El *elaiómetro de Lobley* sirve exclusivamente para conocer las mezclas de aceite de olivas con el de adormideras, á causa de la diferencia de densidad que existe entre ambos á la temperatura de 12° 5 C. En el siguiente estado se consignan los resultados de algunos ensayos hechos con mezclas de dichos aceites y cantidades diferentes:

ACEITE DE OLIVAS.	GRADOS del elaiómetro.
Acete puro de olivas. . . . .	50
» conteniendo el 6 0/10 de adormideras. . . . .	47
» » 10 » . . . . .	45
» » 12 » . . . . .	44
» » 18 » . . . . .	41
» » 20 » . . . . .	40
» » 30 » . . . . .	35
» » 40 » . . . . .	30
» » 50 » . . . . .	25

El procedimiento que propone un ingeniero italiano, señor Zecchini para reconocer la sofisticacion del aceite de olivas, por medio del ácido nítrico incoloro, á 1'40 de densidad, es el siguiente:

Se mezclan diez partes de ácido y cinco del aceite que se trata de ensayar. Si éste es de oliva, la mezcla ofrece un color pajizo, que se transforma en gris ceniza con ligeros reflejos amarillos. Si es de algodón, el color, que al principio es amarillo de oro, se convierte en negro. Si los dos aceites están mezclados, presenta un color intermedio.

Es tan sensible el ácido, que descubre el fraude, aunque no haya más que un 5 por 100 de aceite de algodón.

Sabido es que los aceites no tienen iguales aplicaciones, y que los usos á que se destinan los más conocidos en el comercio son los siguientes:

Acete de colza. . . . .	} Alumbreado.
» de navina. . . . .	
» de camelina. . . . .	
» de adormideras. . . . .	Nuevo, alimenticio; pintura, jabones.
» de mañá sativa. . . . .	Nuevo, alimenticio; jabones.
» de fabuco ó ayuco. . . . .	Nuevo, alimenticio; jabones, pinturas.
» de cañamones. . . . .	Jabones verdes, pintura.
» de linaza. . . . .	Pintura, barniz tipográfico.
» de nueces. . . . .	Nuevo, alimenticio; pintura, alumbreado.
» de almendras dulces. . . . .	Perfumaria, farmacia.
» de aceitunas. . . . .	Alimenticio; jabon, alumbreado.

La cantidad de aceite de coco, linaza, palma, ballena y demas, destinados á la medicina é industrias importado, por las Aduanas de España, en el año de 1858 fué de kilogramos. . . . . 516.384

En los once meses de 1874, de estos mismos aceites que determina el Arancel, se importaron. . . . . 2.345.252

Diferencia de más. . . . . 1.828.868

Y no es de suponer que nuestra industria nacional haya prosperado con tantos y tan lamentables trastornos políticos y guerra civil, que, por desgracia todo lo arruina y destruye, para consumir can-

tidad tan grande de aceites extranjeros, á no ser para la adulteracion que se está haciendo, con detrimento de nuestra produccion olivera, que permite vender el llamado *de Valencia* sin serlo, etc., con el escandaloso lucro de más de un 60 por 100.

Tambien parece imposible que, teniendo como tenemos una produccion tan considerable, nuestra importacion de aceite en Marsella en 1873, fuese la que figura en el siguiente estado, en el que Argelia y Estados Berberiscos nos aventajan, contando ambos países con ménos poblacion y más atrasada agricultura, industria y comercio.

ACEITE DE OLIVAS.	KILÓGRAMOS.
Italia. . . . .	5.220.861
Turquia. . . . .	1.008.646
Argelia. . . . .	3.808.232
Estados Berberiscos. . . . .	729.716
España. . . . .	474.937
Otros países. . . . .	236.460
TOTAL KILÓGRAMOS. . . . .	11.473.852

Para patentizar más la sofisticacion de nuestros aceites de aceitunas, y evidenciar que en la alimentacion consumimos mucho del que se importa del extranjero bajo el supuesto de tener aplicacion en la industria, hé aquí el hecho siguiente:

Hemos dicho que el verdadero aceite de olivas se hiela ó coagula tanto más pronto cuanto más puro está; pues bien, en dos almacenes de aceite de esta córte, compramos dos botellas de á cuartillo y medio con el rótulo de *Superior de Valencia*, en elegantes etiquetas cromo-litografiadas y á 10 reales cada una. Estas mismas botellas las expusimos á la impresion atmosférica de una noche de invierno á la temperatura de 4° R. sobre 0.

El aceite contenido en ambas botellas se halló en completo estado de fluidez, á la vez que otras dos de *aceite andaluz* de á 5 rs. una, de igual cubida, y á la misma exposicion y temperatura, estaba completamente coagulado, granujoso, ó bien helado. De tan fácil como sencilla prueba se tuvo el convencimiento de que las primeras botellas contenian aceite, que, en su mayor parte, no era de aceitunas, y las otras el verdadero producto oleaginoso del fruto del olivo.

Finalmente; es de absoluta necesidad generalizar las prácticas de una buena elaboracion, que consisten, como pocos ignoran, en no desatender las circunstancias más oportunas para aprovechar el fruto del olivo; los medios de prepararle oportunamente para aprovechar tambien la materia oleaginoso que contiene; los procedimientos mecánicos, no sólo para clarificarla y darla diafanidad, sino para despojarla de todo sabor extraño, y de aquel dejo que, proviniendo del fruto mismo, si no desagrada entre nosotros, y tal vez se procura de intento como una buena condicion, se mira fuera de España como un verdadero defecto.

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

RIEGOS.

Observaciones sobre los riegos; causas que los dificultan. — Exámen de la ley de 20 de Febrero de 1870. — Proyecto de ley presentado á las Cortes sobre artillos á canales y pantanos. — Real órden para impulsar los expedientes de riegos. — Real órden sobre plazos para la terminacion de los canales concedidos, y sobre deslinde de riberas.

Entre los diversos aprovechamientos á que se prestan las aguas públicas, ninguno, por su importancia y por la extension de sus beneficios, puede compararse con la aplicacion al riego. El ardoroso clima de nuestro país y la escasez de

lluvias en alguna de nuestras provincias, hacen completamente inseguras las cosechas y traen con desgraciada y periódica persistencia épocas de verdadera calamidad, á cuyo remedio no bastan ni los socorros ni el trabajo que el Gobierno puede suministrar. Es menester, en lo posible, atacar el mal en su raíz, y procurar, extendiendo los riegos hasta donde alcancen las aguas disponibles, asegurar y aumentar la produccion.

Dificil es la empresa. Nuestros rios son de escaso caudal y de cauces profundos, lo que hace sumamente costosa la derivacion de aguas. Pero en cambio, éstas no tienen ni mejor aprovechamiento, ni otras preferentes necesidades que llenar. La navegacion por ellos es imposible (á no ser en pequenísimas escala), fuera de la region marítima, y á ésta no afecta el reducido volumen que el rio arrastra de ordinario. Los aprovechamientos industriales, ademas de no consumir el agua, pueden ser servidos por el vapor ú otro agente. Nada se opone á que se dedique la mayor parte posible de las aguas que discurren por nuestro suelo al beneficio de los campos, y á favorecer este empleo han tendido todas nuestras leyes, aunque hasta ahora con bien escaso fruto, á no ser en las comarcas en que, establecido el riego desde antiguo, los mismos terratenientes son dueños de los canales y acequias, que por sí administran. Las leyes generales de 1866 y 1879, y áun la reforma que ahora se proyecta, si bien conceden y concederán exenciones y algunos privilegios, tienen que hacerlo con igual generalidad y sin descender á detalles que, por su necesaria variabilidad para acomodarse á las condiciones de cada época, han de ser objeto de leyes especiales. Si los capitales abundasen y, ó en manos de empresarios, ó de los mismos dueños de las tierras, se dedicasen á esta clase de obras, serian más que suficientes los favores que dichas leyes otorgan. Pero ya por la carencia de tales elementos, ya por encontrar mejor empleo, la práctica ha demostrado que en nuestro país, y sin una directa ayuda del Estado, ó sin especiales beneficios concedidos, no se construyen las grandes obras públicas, y mucho ménos los canales y pantanos, en los cuales el éxito depende de la concurrencia y apoyo de todos los propietarios de la zona regable.

No hubo, por las vicisitudes de la Administracion, tiempo apreciable para ver el éxito que podria tener la ley de 4 de Julio de 1865, inspirada en excelentes principios. Éranlo tambien los que presidieron á la de 20 de Febrero de 1870. Antes de conceder la perpetuidad del aprovechamiento, la libertad de tarifas y otros privilegios, se remuneraba al constructor y explotador del canal ó pantano con un premio ó beneficio considerable, que no bajaba nunca del 40 al 50 por 100 del presupuesto de la obra. Dábanse ademas para la peticion y proyecto excesivas facilidades, y no es de extrañar que acudiesen innumerables peticionarios solicitando concesiones, y que á la ley se acogiesen la mayor parte de las antiguas. El desengaño no tardó en venir; casi ninguna de tantas concesiones ha podido ni áun comenzar los trabajos.

Por falta de datos exactos acerca de la cantidad de agua disponible (que en algunos de los canales anteriormente ejecutados ha resultado infinitamente menor que la calculada) se contó con dar á las empresas proporciones irrealizables. La escasez de agua y el elevado coste de las obras llevan en pos de sí necesariamente tarifas muy altas, que retraen á los propietarios de prestar su concurso, á lo cual contribuyó la ley de 1870 rebajando considerablemente, de diez á dos, los años de exencion del aumento de tributos de que ántes gozaban las tierras nuevamente puestas en riego, sin tener en cuenta el gran gasto que representa

la preparacion para recibir esta mejora en el cultivo. Además, el beneficio ó subvencion, si bien cuantiosos, no podia ser percibido hasta despues de establecido el riego, y como éste no era obligatorio, resultaba que no era dable contar con aquel auxilio, ó más bien premio, sino despues de trascurridos largos años, cuyo número habrá de ser tanto mayor, cuanto que los regantes, además de retraerse por los motivos ántes expresados, se veian amenazados, á causa de lo prevenido en la ley, de una accion fiscal mucho más enérgica y exigente que la de la Administracion. Los capitalistas que habian obtenido las concesiones no pudieron, pues, encontrar fondos para emprender la construccion, y apenas debia empezar á regir la ley cuando se vió su ineficacia, acudiéndose de todas partes al Gobierno y al Poder Legislativo en demanda de auxilio, ya para salvar los negocios emprendidos, ya para que fuera posible plantear é impulsar de lleno una mejora que es la más esencial de nuestro clima, para el progreso de la Agricultura.

Diversas tentativas se hicieron, y áun llegó á discutirse algun proyecto en el Congreso bajo la base de subvenciones á las empresas directamente y durante la construccion. Por motivos que no son de este lugar, no se llegó á la solucion apetecida; pero tan importante tarea no debia ser abandonada, y el Ministerio, estudiando con esmero las necesidades del país, los antecedentes del asunto, las causas de los anteriores fracasos, y el mejor medio, en su concepto, de cortarlos para lo sucesivo, ha redactado y sometido á las Córtes, en 28 de Junio, un proyecto de ley de auxilio y subvencion á los canales y pantanos, que pende de discusion en las Cámaras. Ante la necesidad de ayudar en la construccion, y la conveniencia á la par de reservar algun premio para el debido estímulo en la conclusion de los trabajos y de su fructuosa explotacion, se ha propuesto que la subvencion ó auxilio se divida en dos partes; una proporcional al presupuesto y abonable durante su construccion, y otra que será satisfecha á medida que vaya estableciéndose el riego, pero tomando como unidad el agua empleada, que corresponde mejor al aumento de riqueza obtenida que la hectárea regada, sin distincion de cultivo, que era el tipo adoptado en la ley de 1870. Las concesiones todas han de ser mediante subasta pública; tomando tan principal parte el Estado en el coste de las obras, no puede continuar ni la perpetuidad, ni la libertad de tarifas: la duracion será de noventa y nueve años, y deberá establecerse un máximo para el cánón. El riego será obligatorio, dentro de las mismas condiciones señaladas en la vigente ley de Aguas, así como se conservará la exencion del aumento de tributos por los diez años establecidos en ella.

Tales son las principales medidas propuestas en el proyecto de ley, que también comprende preceptos encaminados á la más segura apreciacion de la utilidad y posibilidad de la empresa, y á la buena marcha é inspeccion de los trabajos que garantizan el útil empleo de las cantidades que el Erario público abone.

Pero no bastaba legislar para lo futuro; no podia desentenderse el Ministerio de la situacion de los actuales concesionarios, ni de las esperanzas que se les habian hecho concebir. Llamar á todos, sin distincion é incondicionalmente, á gozar de los beneficios de la nueva ley, no era admisible cuando se ofrecian tantas ventajas sobre lo otorgado en la antigua. Es necesario revisar las concesiones y los proyectos, y sujetar todas las que quieran acogerse á la ley al crisol de la subasta, puesto que se trata de abonar directamente por el Estado grandes cantidades. Pero con estas restricciones, justo era otorgarles la preferencia ó dere-

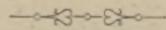
cho de tanteo y dispensarles de ciertos trámites que ya pueden considerarse cumplidos. Finalmente, y para los concesionarios que prefieran continuar con la ley y condiciones de su concesion, era menester fijar definitivamente su situacion, protegiendo con alto criterio de equidad á los que han demostrado su voluntad de cumplir, y aplicando el rigor de la ley á los que ni han dado indicios de ello, ni quieren renunciar á la especie de monopolio que siempre lleva en sí el aprovechamiento de riegos de las aguas públicas. Así se ha propuesto en las disposiciones transitorias, en las que también, y sin vulnerar ningun derecho, se restituye á los regantes su antigua y tradicional exencion por diez años de todo aumento de contribucion.

El Ministerio cree que, si es posible aprovechar las aguas de nuestros rios en canales de riego, el proyecto de ley comprende los medios de conseguirlo; no espera, sin embargo, que se fomenten grandes empresas, para las que falta el elemento principal, el agua. Con los pequeños aprovechamientos actuales, cuyo derecho hay que respetar, ó cuya expropiacion, cuando proceda, sería costosísima, apenas queda caudal disponible en nuestras grandes cuencas en tiempo de estiaje; gastar mucho en las obras, y no poder extender el riego sino á cortas extensiones de terreno ó á imperfectos y determinados cultivos, produciría siempre escasos rendimientos al capital. Es menester pensar en utilizar las aguas invernales, recogiéndolas en pantanos ó depósitos, y por eso la ley proyectada (como la anterior) hace extensivos todos sus beneficios á este sistema de riegos. Pero áun así, el abarcar grandes superficies será costosísimo y de problemáticos resultados. En concepto del Ministerio, el desarrollo del cultivo de regadío en la mayor parte de nuestras provincias sólo tendrá lugar cuando, reduciéndose las proporciones de cada obra ó empresa, se multiplique su número, para amoldarse, con gasto relativamente pequeño, á las condiciones de cada localidad; cuando sea posible aprovechar cortas porciones de nuestras exiguas corrientes, y recoger en sus numerosos y bien distribuidos pantaños, que también sean de dimensiones reducidas, las aguas que hoy, en tantas ocasiones, se pierden sin provecho y con grave daño de la riqueza pública, y sobre todo, cuando esas obras, en tan modesta esfera, pero tan útiles, sean emprendidas y llevadas á cabo por los mismos regantes convenientemente asociados. Por eso, y convencido de que si algun precepto de la ley de 4 de Julio de 1865, á este fin encaminado, no ha tenido el resultado que era de esperar, débese á circunstancias que felizmente han pasado, y es de creer que no se reproduzcan, el Ministerio ha consignado en el nuevo proyecto de ley, y como uno de sus principales artículos, lo que estima necesario para estimular el espíritu de asociacion de los propietarios, y para ayudarlos en los sacrificios que tengan que imponerse, y lo ha propuesto en términos de generosidad y largueza, que faciliten lo que más conveniente juzga para el fomento de la riqueza pública. Cuando la comunidad ó asociacion de los propietarios sea la que quiera construir, se halle debidamente constituida y ofrezca las oportunas garantías, el Estado podrá auxiliarla ejecutando á su costa las obras más difíciles hasta la mitad del total importe, y todavía, teniendo en cuenta lo costoso de la preparacion de las tierras, podrán hacerse con tal objeto anticipos reintegrables con un módico interes.

El Ministerio espera que el proyecto, con las reformas que las Córtes, en su mayor ilustracion, introduzcan en él, podrá contribuir al deseado fin, y entre tanto, y consecuente con su criterio de facilitar á los propietarios la aplicacion del riego á sus fincas, dentro de los actuales preceptos legales, dictó en 23 de Mayo de 1882 una circular

para impulsar todos los expedientes de esta índole, y de cuyo exacto cumplimiento se están tocando y se esperan efectivos resultados.

Además de este proyecto y Real orden, se ha dictado con carácter general la de 16 de Junio de 1882, fijando, de acuerdo con el Consejo de Estado, la interpretacion del decreto de 19 de Noviembre de 1875 sobre próroga de los plazos para ejecucion de los canales, y la de 5 de Abril de 1881 para el mejor cumplimiento del artículo 36 de la ley de Aguas, estableciendo reglas para el señalamiento de la zona de servidumbre de uso público en las riberas de los rios, en interes general de los servicios de navegacion, flotacion, pesca y salvamento.



#### SOBRE LA CETRERÍA EN LA EDAD MEDIA.

Era ya entonces la cetrería, no solamente el arte de cazar con el halcon, si que el de utilizar las aves de rapiña para la caza.

Y no pára en esto su antigüedad, que los troyanos cazaban con halcon. Ulises tenía pájaros amaestrados que causaban la admiracion de los griegos. Aristóteles nos habla de una caza con muestra conocida de los tracios, y los hebreos conocian la halconería, como lo prueba un famoso pasaje del *Levítico*.

¿Qué mucho, pues, que la cetrería fuese la delicia de los grandes señores de la Edad Media y el Renacimiento? Los prelados abandonaban sus graves ocupaciones, y los teólogos sus estudios canónicos para cazar con halcon. La tierra de Maintenon regalaba todos los años al obispo de Chartres un *espervier armé et prenant proye*. El mismo Papa Leon X no se desdenaba de cazar con halcon, en Viterbe, todas las veces que el tiempo y sus delicadas ocupaciones se lo permitian.

Hubo un tiempo en que los hidalgos y las damas no se presentaban en público sin un halcon en la mano: infinidad de pinturas del Renacimiento patentizan esta singular costumbre. Bajo el reinado de Enrique II, cuando el condestable de Montmorency fué enviado á Inglaterra con una mision política, escogió sesenta gentiles-hombres, de la primera nobleza, que entraron con toda pompa en Londres con su halcon en la mano. Otro tanto sucedía en nuestras Córtes de Castilla y de Aragon, de Castilla principalmente.

El comercio de los halcones en la Edad Media fué enorme: los de Turquía eran renombrados. Luis XI llegó hasta preparar emboscadas; hizo vigilar noche y dia todos los caminos para apoderarse falazmente de los magníficos halcones que el Duque de Bretaña esperaba recibir de Turquía.

En una partida de caza que el rey Luis XII dió para obsequiar al archiduque Maximiliano, María de Borgoña, esposa de este Príncipe, cayó del caballo y se mató. Entonces el Rey envió al Archiduque sus mejores halcones para consolarle. Tan regio presente amortiguó la pena del esposo.

El halcon era mirado como el pájaro noble y aristocrático por excelencia, hasta un punto tal, que no se le daba de beber en vasija utilizada para otro uso.

Era espectáculo curioso, en aquellos tiempos, ver á los halcones arrojados contra un milano, atacarle á la vez y obligarle á tomar la *virevolte*, es decir, á descender de lo alto de los aires con la rapidez de una bala de cañón.

El gran halconero del Rey de Francia, dice el Mariscal de Fleuranges, tenía á su disposicion cincuenta gentiles-hombres, con la autorizacion de exigir tributo á los pajareros que, sin su permiso, comerciaban con aves de presa.

Las damas tenían gran contento al cazar con

halcon, porque, tomando parte activa en el drama, sus peripecias sólo exigían movimientos fáciles, graciosos, sin daño alguno. Los placeres de la cetrería dieron origen á renombradas intrigas de amor y caballerescos y sangrientos lances.

Finalmente, era tal la pasión por los halcones en aquel tiempo, que Luis XIII, rey de Francia y Navarra, formó de su nombre el siguiente anagrama:

*Roy Tres-rare, estime Dieu de la Fanconnerie* (1).

S.

## CARTAS DE ANDALUCÍA.

### I.

El sol esparce en estos días sus fulgores por esta hermosa tierra, y como el calor de sus rayos llega después de copiosas lluvias, todo sonríe ante la expectativa de una buena cosecha.

Los almendros, cubiertos de flores, como el alma del joven de ilusiones, parecen árboles en que han colgado sus guirnalda coros de desposadas; los olivos brillan con tonos de plata, como si quisieran ofrecer sus ramas para celebrar la entrada triunfal de la primavera; entre la verde hoja del naranjo luce sus colores de oro el sabroso fruto; el árbol del amor ya luce hojas, los rosales que coronan las azoteas de las casas abren sus capullos; ya tienen las niñas andaluzas claveles para adornar su pelo y francesilla para prender en el pecho, y parece que se percibe en la brisa el perfume del azahar que llega.

En este sonriente cuadro hay negras sombras; tres mil jornaleros que no tienen trabajo en Córdoba, los crímenes que preocupan la provincia de Cádiz, y las cárceles de Cádiz, de Jerez, de Arcos, llenas de presos.

Cuando se ven estos contrastes entre la Naturaleza y las cosas, se comprenden las amargas lamentaciones de Lord Byron, cuando en medio del paraíso de la hermosa Andalucía contemplaba agitados é infelices á los hombres.

Cuando se visitan esas poblaciones del Norte de cielo nebuloso, de suelo infecundo y triste; cuando entre el humo de sus fábricas y el rumor de su actividad vertiginosa se ve á sus habitantes correr incesantemente y como abrumados por el peso de la fatiga, se comprenden todos esos graves problemas de la vida. Allí se explican las disputas de los economistas ortodoxos y de los *Khateder-Socialisten*; allí se comprende al francés Mr. Du Mesnil Marigny, al suizo Mr. Walras y al inglés Mr. Perons, resolviendo los problemas económicos bajo formas algebráicas.

*La Theory of political economy*, de Stanley Perons parece que sólo puede leerse en esas eternas noches del frío y de la niebla; pero aquí en Jerez, por ejemplo, todo parece dispuesto para más dulces goces del alma y del espíritu.

Ved esas rejas bajas, hasta la mitad cubiertas con celosías que parecen de convento; á un lado, entre la pared y los hierros, el ventanillo que permite ver toda la calle, por donde él se va y por donde él viene; en medio de las entrelazadas maderas, la puertecita que se abre como el marco que ha de rodear á la hermosa cabeza que se ha de asomar por ella para escuchar ternezas; pues esas rejas sólo pueden inspirar la idea de los coloquios amorosos á la luz de la luna, en medio del silencio de la noche, entre el perfume de las flores y la música deliciosa de las palabras que juran cariño.

Ved esas casas blancas, sin más piso alto que

(1) Estos ligeros apuntes están sacados de un antiguo libro de caza frances.

el principal, y encima del principal la azotea con su orla de macetas encarnadas; dirigid la mirada curiosa á través de las cancelas, y ved esos patios, donde murmuran las fuentes, donde crecen los naranjos, donde abren sus abanicos de hojas las más hermosas plantas, y contemplad á la luz blanquecina de las lámparas, meciéndose indolentemente en las butacas de rejilla, que se reflejan en las lousas blancas bruñidas como un espejo, esas hermosas mujeres que parecen nacidas para amar, y esas casas, esos patios, esas salas con los muebles de caoba y las fundas de *crochet*, que deja ver indiscreta la mal corrida cortina, esas mujeres adorables sólo despertarán ideas sonrientes de la grata y apacible calma del hogar.

Ved esas calles largas, orladas de árboles siempre verdes; esas plazas donde, como en la plaza del Arenal de Jerez, crecen esbeltas las palmeras; fijaos en los grupos que las cruzan; en las muchachas, con los vestidos de coco recién planchados, con la cabeza adornada de flores, y con la frente orlada con rizos negros, que se sueltan rebeldes á la tiranía de la blandurilla; ved las mujeres mayores, cubierta la cabeza con el pañuelo que las cubre como un manton, andando, aunque sean mendigas, con majestad de reinas; ved los hombres con el requiebro siempre en los labios y la alegría en los ojos; escuchad los cantares, el rasguear de las guitarras, las notas de los pianos, y todo esto, así como los casinos que parecen palacios, y las casas que lo son, os darán idea de un pueblo rico, próspero y feliz, que no tiene que preocuparse de las necesidades de la vida.

Pues sin embargo, el mal se oculta bajo esta hermosa apariencia, como el gusano en el cáliz de la rosa, y el problema social agita á Andalucía como agita á Irlanda, como agita á Bélgica, como á Alemania, como á toda Europa, entablando cruel y encarnizada la lucha entre el capital y el trabajo, entre el propietario que se esfuerza por acrecentar sus rentas y el arrendatario que quiere disfrutar de su trabajo, entre el bracero que desea que el jornal suba y el patron que no puede atender á sus exigencias. Más de seiscientos presos encierran las cárceles de Jerez y de Cádiz; horribles asesinatos se han cometido en el término de la vasta tierra donde se convierten en líquido de oro y fuerza de fuego los rayos espléndidos del sol de Andalucía, y negra sombra turba las alegrías que derrama con mano pródiga la Naturaleza.

Y coincidiendo con esas manifestaciones de socialismo, como si una plaga fuera consecuencia inmediata de la otra, el fanatismo religioso dominando en otro extremo. Nada hay más bello que la religión, como nada más terrible que el fanatismo. ¿Qué hermoso es ver, en las alegres mañanas del domingo, la multitud que se apiña en la gótica portada del templo para acudir al santo sacrificio de la misa; y cómo consuela al declinar de la tarde, cuando las campanas tocan á la oración, buscar un poco de reposo para el alma bajo las bóvedas del templo, símbolo de todas nuestras creencias, donde está la pila del bautismo y donde se alza el catafalco para orar por el muerto! Pero ¡qué triste es ver esas misiones intransigentes, fanáticas, donde se predica el terror y de donde se desvía el corazón de la mujer de su sublime misión en la tierra para henchirla de enfermizo misticismo!

La *Doña Perfecta* que pintó Galdós, la *Madame Arthemian* que acaba de pintar en la *Evangelista* Daudet, esos dos tipos de mujeres duras, egoístas, fanáticas, la una católica la otra protestante, porque el fanatismo no es mal exclusivo de ninguna religión, abundan, por desgracia, en la vida real, por desdicha de las familias y para alimento del fanatismo.

Estas dos plagas, la del fanatismo y la del so-

cialismo, que parecen inseparables, pues las diversas clases sociales cuando se ponen en guerra buscan en ellas armas, importa extirpar en Andalucía, para que la paz vuelva á sus ciudades y á sus campos. La transacción tiene que ser, en este asunto como en todos, ley ineludible; que sólo transigiendo de una parte y de la otra se puede llegar al equilibrio de que nace la armonía.

Otras veces, al recorrer estas ciudades y estos campos de Andalucía, se podían describir fiestas, la abundancia y la alegría dominaban en los blancos cortijos, albergue del trabajo, donde de sol á sol se notaba actividad grande. Desde la recolección del haba, en los días de Mayo, hasta que en los del otoño se recogía de la viña el perfumado racimo que lleva en sus granos de ámbar el germen del rico y exquisito vino cuyo fuego calienta la sangre aterida en las venas de los hijos del Norte, no cesaba la tierra de dar frutos y de recogerlos el hombre.

El Jerez dominaba entonces, como el rey de los vinos, en los mercados extranjeros y en las mesas opulentas; las botas salían incesantemente, pagadas á altos precios, de las bodegas; el trabajador ganaba crecido jornal, y aquella prosperidad esparcía el contento.

Era esto en los años del 61. Después, ¡cuánto ha cambiado el brillante cuadro! Vinieron las malas cosechas. En estos países en que todo depende del cielo, la sequía es una plaga contra la que todavía no existe más remedio que las rogativas; con las malas cosechas coincidió la baja de los vinos en el mercado. En los tiempos de gran demanda se vistieron con el dorado ropaje del Jerez, vinillos del condado de Niebla y de otras partes, que le desacreditaron; los franceses se aprovecharon del descrédito para poner de moda sus vinos espumosos, ese extracto de magnesia que llevó á las orgías la música de Offenbach y que se sostiene con su aparato teatral de espumas. El obrero trabajó ménos, la miseria se apoderó de los hogares, y llegó con la miseria la perturbación. Inteligencias superiores y perversas explotaron la pobreza y la ignorancia, y al oído del obrero hambriento y desnudo deslizaron palabras trastornadoras. Ya en las veladas del cortijo no resonaban las notas de la guitarra ni los ecos de los cantares; la hoja clandestina se deletreaba, llevando á las almas sus venenos de odios y de rencores, y de ahí salieron los crímenes que hoy llenan de presos las cárceles.

¡*La Mano Negra!* *La Mano Negra* es el mal hondo, antiguo, arraigado, que sale á la superficie; es el cáncer cuyas raíces penetraron en el corazón y cuyos efectos se dejan sentir en manifestaciones de dolor.

Muy pronto el fallo de la justicia castigará á los criminales; pero para combatir el mal deben coincidir con el castigo las reformas que lleguen hasta sus orígenes. El cirujano que extirpa un cáncer no se limita á llegar con el bisturí á la parte dañada; al mismo tiempo que corta necesita atar, y el enfermo no resistiría la operación dolorosa si no se atendiese á sostenerle con cordiales. Las reformas han de ser los cordiales de Andalucía, donde no deben existir superficies de 72 leguas cuadradas como las del término de Jerez, sin municipios, sin alcaldes, sin escuelas, sin iglesias.

Es preciso que la luz de la instrucción llegue á la inteligencia del obrero, para que comprenda que esas misteriosas sociedades le explotan villanamente haciéndole dócil instrumento de sus perversos fines.

Hoy ya no pueden, no deben existir en los cor-

tijos esas masas de hombres que pasan la vida aislados del contacto de las gentes, en un estado casi primitivo. Los perversos instigadores de las sociedades secretas ya sabían lo que se hacían cuando fueron á buscar allí su carne de cañón; esa masa de hombres sin instrucción, sin nociones de nada, tiene que ser necesariamente y es la dispuesta para el fuego de la perturbación. No sucedería eso si pudieran comprender la explotación de que los hacen víctimas los que les predicán ideas disolventes, los que les afilian en esas asociaciones que les apartan de la sociedad y que los impulsan al crimen.

No hay que dejarse abatir por el pesimismo que cree que el mal no tiene remedio; no hay que pedir á la ira consejos de venganza, y querer que la sangre y el fuego caigan sobre todos como terrible castigo. La ley impondrá bien pronto al criminal la pena que en justicia merezca, y se la impondrá con la severidad que es imprescindible; pero si el castigo ha de producir saludables efectos, es preciso que le sigan las reformas que el mal necesita; si no, el cáncer que parecerá por un momento extirpado, renacerá causando mayores estragos.

La crisis por que el vino de Jerez atraviesa no puede ménos de ser pasajera; sus rivales los vinos espumosos de Francia no pueden en manera alguna sostener con él la competencia, y la obra que los grandes extractores jerezanos, como la casa de Gonzalez, por ejemplo, están haciendo, no puede ménos de ser beneficiosa. Esta obra consiste en presentar el vino bueno, sin alteraciones, con todas sus bondades, á un precio razonable.

Entre una botella de Champagne de las mejores marcas y una botella de Jerez; qué diferencia! El Champagne es el vino de la orgía, que brilla un momento como un fuego fútil, que produce la alegría ficticia del desorden y que se deshace en espumas como todo lo deleznable y lo ligero. El Jerez, por el contrario, es el vino sólido que reconcentra fuerzas, calor y aroma; cuando su botella se abre no se evapora en gases, sale en refrigerantes perfumes, ni una sola gota de líquido se pierde, cae en la copa como una cascada de oro líquido, devuelve al enfermo las fuerzas que le arrebató la dolencia, conforta el estómago, se mezcla con la sangre dándole calor vivificante, y adquieren por su influjo vigor el pensamiento y lucidez las ideas.

Ningun vino como el Jerez puede acompañar en el festín decoroso al pescado; ninguno puede sustituirle en los postres. Es además el vino del *lunch*, que entona sin fatigar, que prepara y sostiene al estómago. El Champagne es el vino ligero de los brindis, la pirueta del *can-can*, el acompañamiento de la *quadrille*; el Jerez es el vino serio, correcto y distinguido, formal, donde se concentran vigor y aromas.

Pues bien; este vino tiene que preponderar siempre; hoy mismo, merced á la labor esmerada de casas respetables, la reacción se va haciendo. Treinta mil botas de treinta arrobas hay actualmente en las bodegas del Sr. Gonzalez, y ese vino, obtenido con inteligencia, irá, encerrado en las botellas con etiqueta blanca, á sostener en Inglaterra la lucha, de la que no puede ménos de resultar su triunfo.

J. G. ABASCAL.

Jerez, Marzo de 1883.



## ALMA AL NATURAL,

TRAGEDIA CAMPESTRE,

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Continuacion.)

### XXXVIII.

La mano de la Preciosa, que sujetaba la hoja de la ventana, fué cediendo.

Al fin se abrió lo bastante para que Juan viese á la jóven.

Se abrió por último completamente.

Las miradas de los dos se chocaron.

Él sonrió ansioso y la saludó.

Ella bajó la cabeza, se puso vivamente encarnada, y perdió su hermosa mano entre las hojas de una malva rosa que había en uno de los tiestos de la ventana.

Así pasaron algunos segundos.

Cuando alzó los ojos, de nuevo se encontró con que ya Juan no estaba en el balcon.

Pero el balcon permanecía abierto.

Una marcada expresion de altiva contrariedad, de algo de que la misma Preciosa no podía darse cuenta, alteró su bello semblante, predominando en él algo semejante á la manifestacion de un alma levantada y brava que siente una injuria.

Ella había sonreído con toda su alma y sin poderse contener, cogida de improviso por una emociion de alegría, á Juan; había tomado acta de esta manifestacion involuntaria en el momento en que había tenido lugar, y candorosa, pudorosa, casta, se había avergonzado, había bajado los ojos, y al alzarlos de nuevo se había encontrado con el balcon abierto y vacío como una jaula sin pájaro: ella tenía la certidumbre de que había dejado ver á Juan demasíadamente lo que le había salido del alma; ¿por qué Juan instantáneamente había desaparecido?

Cabalmente á impulsos de una atracción irresistible: por una necesidad inevitable de acercarse lo más posible á aquella huri lugareña de la tierra; hay muchas mujeres que tienen en los ojos, en la boca y en todo su *aquel*, un garabato que agarra y no suelta, sino que, al contrario, cuando más quiere el cogido soltarse, más se le agarra y más se le mete en la carne y más se la martiriza.

### XXXIX.

La calle Real no tenía más anchura que la suficiente para que pudiese pasar desahogadamente por ella una carreta cargada; verdad era que delante de la iglesia se ensanchaba y formaba una plazuela irregular; pero del balcon de la esquina de la casa de doña Ana á la ventana baja en que había aparecido la Preciosa había muy poca distancia, Juan tenía vista de águila, y podía apreciar los menores movimientos del semblante de la niña, como si la hubiese estado tocando; se saturó, pues, como si dijéramos, á quema ropa, de toda el alma, encendida y tanto más ardiente, cuanto más candorosa, que al verlo se le había salido á la Preciosa como un esfluvio de vida virgen y prepotente de todo su sér, y singularmente en un relámpago divino por los ojos, y en una ráfaga de gloria en la sonrisa; se la habían inflado las arterias en la garganta, se la había alborotado el seno; en fin, sin poderlo remediar y sin poderlo recoger, había

dicho á Juan de una manera indudable y embriagadora:

—Tú eres mi pensamiento, tú eres mi deseo: yo te amo!

### XL.

Juan estaba en una situacion excepcional; la ruina y la altivez le habían arrojado de los grandes círculos; había recogido las tablas que había podido del naufragio, y, como ya se ha dicho, se había ido á vegetar al pueblo donde vivía su prima y donde radicaba el último solar de su familia después de la reconquista definitiva de España.

El aburrimiento, el cansancio, el hastío de todo se habían apoderado de él, le habían inyectado más hipocondría que la necesaria para que se aburriese de sí mismo y se resignase á una vida semisalvaje entre campesinos que no podrían comprenderle; había dicho adiós al amor, á la vanidad, á todo género de placer en que pudiese tomar parte el espíritu, el que era esencialmente espiritualista y soñador; y cuando sentía con apariencias de mortal la nostalgia de una esfera, á la cual, aunque corrompido, estaba habituado y sin esperanzas de volver á ella, una nueva esfera inesperada le había cogido, le había absorbido, le había hecho comprender que la vida es infinita en lo multiforme, que la variedad constante determina en gran manera su esencia, que, en fin, en todas partes cuecen *jabas*, y no hay lugar en la tierra, por retirado y agreste que sea, en el que el corazón no encuentre causas para ser conmovido por todas las pasiones humanas.

La Preciosa, en el momento en que él la vió, en él produjo una emociion inesperada. Juan había oído en el fondo de su alma envuelta en las tinieblas de la desesperacion, una voz misteriosa que había dicho sin palabras: *fat lux*, y la luz había hecho se iluminase para él un universo nuevo, un universo desconocido, causando en él un brusco y peligroso cambio de temperatura, resucitándole brutalmente, así pudiera decirse, sin preparacion de ninguna especie, cuando se sentía abrumado como por la losa de una tumba, y este peso insostenible, angustioso, había cesado, cuando se asfixiaba, de improviso respiraba con delicia un aura purísima, el aura de un eden; agonizaba de la agonía de una aspiracion de amor y de vida que creía imposible, se revolvió en una pesadilla pavorosa, y súbitamente caía de nuevo en la soñada esperanza de un amor que saciase su sed abrasadora por las delicias de su refundicion en cuerpo y alma con una mujer que realizaba los encantos de su sér ideal, de su arcángel humano.

Desde que la Preciosa había subido al carro hasta que de él había saltado, Juan no había hecho otra cosa que hartar sus ojos, que trasegar, digámoslo así, por ellos á su corazón, á sus sentidos, á su sér entero, aquella hermosa virgen sana, vigorosa, correcta, á la par delicada y robusta, exuberante de vida, productora de un atractivo omnipotente, sensual y casta á la vez, dentro de un *quid divinum* inexplicable, predominante, absorbente, definitivo, supremo.

No había podido hacerse cargo de la enfermedad, ó mejor dicho, del encanto en que había caído; el sentimiento le dominaba y no reflexionaba; pero bebía y bebía hermosura y se *achispaba* sin sentirlo.

### XLI.

Al ver á su prima, le cogió otra impresion violenta: estaba lejos Preciosa: ello es que Juan mezcló las bebidas y se puso *bartá*; luego, huyendo de las incalificables impertinencias del señor Cura, huyó al cuarto que se le tenía destinado; se rozó, sin quererlo, con la doméstica, con Eugenia, que era una muchachota firme, de unos contornos

mareantes, y esto fué como una copa de aguardiente de pita echado sobre los otros dos néctares: y *privao*, completamente *privao*, como dicen en la tierra.

Y estas embriagueces de los nervios son infinitamente más perturbadoras que las del alcohol; se le iba la cabeza, se sentía congestionado, y se arrojó maquinalmente en el magnífico lecho que le había prevenido su hermosa prima.

## XLII.

Pero se sentía insoportablemente marcado.

Tenía la cabeza hecha una olla de grillos.

Sus ideas fermentaban, bullían, hervían sin determinarse, vagas, incoherentes, pero poderosas; un caos en el momento psicológico de transformarse en un universo.

Todas sus fibras sensibles parecían próximas á estallar por excitaciones condensadas, formidables: lo anormal de su estado se hacía más y más anormal, sentía algo que le angustiaba y á la par acrecía la acción de su sentimiento; se puso de pié como un sonámbulo, permaneció algunos segundos inmóvil con la inconsciente distracción de un idiota, y al fin, como un autómatas se fué al balcón y le abrió.

La aparición de Preciosa, el choque de sus dos miradas, una repetición del *fiat* omnipotente, determinaron el colmo.

No había más allá.

El consorcio indisoluble de aquellas dos almas se había hecho ya en la eternidad.

## XLIII.

Estas cosas que venimos diciendo no pertenecen al realismo pesado, al género de los contadores de cuentos, que no ven más que lo someramente tangible de la vida, lo que se encarna en un materialismo morboso, lo que no tiene más espíritu que lo indispensable para tener vida; lo que se ve por todas partes, vestido con la moda de la vulgaridad, lo que se entiende por fotografías; pero si no pertenecen á este género novísimo inventado por la nulidad y propalado y defendido con todo género de artimanas con la voluntariedad de los que no tienen otra cosa, pertenecen al realismo del espíritu, á la ley de la atracción, á la grandeza de la actividad universal, á la obra indeclinable de Dios, al misterio de la virtualidad que determina la vida y que es la vida misma; á la metafísica de lo infinito, si se nos permite la frase.

Dicen los sagrados libros, que el que veía varón de Dios, esto es, un ángel, moría, no pudiendo resistir la conmoción que en él causaba el sentimiento de tanta hermosura, la sensación de tanta vida.

Esto está en lo infinito de lo infinito, y como el más y el ménos son infinitos en sí mismos, como es infinita la fuerza, de aquí que el amor entre dos criaturas puede ser.... lo que era en la Preciosa por Juan, en Juan por la Preciosa.

Excepcional, ó más bien no común, pero realista, de todo punto realista, con un realismo completamente opuesto y antagónico del realismo berroqueño de la literatura al uso.

## XLIV.

Cuando éramos muchachos, oímos muchas veces esta copla, cantada por personas piadosas ó fanáticas, como las llaman hoy en día los adeptos del realismo *bigorneo*:

Un devoto por ir al rosario,  
Por una ventana se quiso arrojar,  
Y al decir, «¡Dios te salve, María!»  
Se encontró en el suelo sin hacerse mal.

¡Eh, señores realistas de la razón pura? ¿comprendían ó más bien tenían la intuición de las ma-

ravillas de la atracción, de la fuerza incalculable de la fe y de la voluntad, de las maravillas inapreciables de la virtualidad viviente, aquellos otros realistas, del rey absoluto y del fraile encojullado, que cantaban con toda la fe de su alma aquella hiperbólica copla? Y si ellos eran fanáticos de su fe, ¿no sois vosotros fanáticos de vosotros mismos, que habeis inventado el hombre universo absoluto é individual? ¿No sois vosotros la inversión del sentimiento universal á vuestro sentimiento propio, como las brujas que se dejaban quemar por la inquisición, por no faltar á su fe al gran macho cabrío, vestales asquerosas del diablo, eran la conversión de las purísimos mártires que morían sonriendo por el más inmaterial de los sentimientos, por la más sublime idea, la caridad, y por la fe de su amor á Jesucristo?

Por otra parte; no habeis pensado en que vuestro realismo no es dramático, esto es, conmovedor, dentro del arte, porque en vuestra escuela todo se reduce al desenvolvimiento repulsivo de la fuerza brutal, mientras que en el realismo espiritual, en el tratamiento, por decirlo así, del sentimiento humano, dispone el ingenio de la gigantesca lucha del espíritu con la materia, de los misteriosos efectos del sentimiento, del combate entre el bien y el mal, de las altas situaciones que nacen de la conciencia absoluta del deber con las propensiones de la bestia representada por el yo formidable de los sanguinarios, de los infames, intemperantes, de los envidiosos y de los soberbios? Vuestro realismo, que no reconoce más que la materia, como la materia se descompone y se reduce á nada. ¿Quién conocería á Dante, si hubiera sido realista á vuestra manera? Pero Dante, como otros tantos inmortales, era realista del espíritu, realista de lo infinito, sentía el alma y vivirá lo que viva la tradición de lo grande en el planeta que habitamos!

## XLV.

Nos hemos extendido en las anteriores digresiones á causa de la fastidiosa morriña que nos causa el nuevo realismo de los desheredados de la diosa Imaginación, madre de la hada Fantasía, guiadas por la archidiosa Razón, que con su luz del Espíritu investiga las relaciones de la actividad del ser humano, esta criatura gigantesca de Dios, que por la revelación de Dios se mejora, se engrandece, se dilata, marcha sin cesar coronado de luz por los abismos de lo infinito, ansioso siempre de más luz, adelantando sin reposo, fatalmente, por un progreso necesario, en el *Nosce te ipsum*, del otro, de aquel que dijo, *que sólo sabía que no sabía nada*.

Sócrates debe parecer despreciable á los filósofos de cal y canto.

Pero dejemos á los del individualismo, á los *microcosmos*. ¡Puff! nos arrepentimos de habernos ocupado de esto; no merece la pena. Pero lo escrito escrito está.

Volvamos á nuestra Preciosa y á nuestro Juan, á estos dos dichosos intoxicados por un amor que no puede comprender el que no lo puede sentir.

Un amor de primera raza: un *summum*.

Una predestinación.

La resurrección de dos flúidos, ó más bien, de un universo de flúidos iguales y semejantes.

## XLVI.

Juan no fué, en el momento en que le envolvió la nueva aparición de la Preciosa, un ser verdaderamente libre, sino un aparato sensible, cuya actividad se subordinaba á un agente incontrastable relacionado con él y á la par residente en él mismo. La resultante de un realismo, de una ley, de una necesidad que por sí misma se ponía en acti-

vidad, anegada la reflexión, aniquilada la prudencia, en suspenso la conciencia, en combustión el cerebro, en ebullición la sangre: Adán revelándose contra todo por Eva.

Era necesario que él se acercase á la Preciosa, que la hablase, que se uniese á ella para no separarse más.

Tal era la borrachera de sentimiento en que había caído nuestro hombre.

¿Y qué mujer ó qué hombre no se han vuelto locos por un hombre ó por una mujer, aunque sólo haya sido en un momento de su vida?

Pero el dogma, las leyes, las costumbres, la organización social, los accidentes de la vida, una multitud de concausas, pueden determinar, y determinan casi siempre, las luchas dramáticas en que se torturan estas pasiones originarias del corazón y de la voluntad misteriosa que hizo al hombre tal cual ha sido, tal cual es, tal cual será: pasiones conmovedoras, ansias que enloquecen, desventuras que matan.

## XLVII.

Juan, cogido por una conmoción eléctrica, se quitó del balcón, cogió maquinalmente su gorra de viaje, se echó fuera del cuarto, cruzó las anchas galerías de la vieja casa de sus abuelos, se precipitó por las escaleras, y, ya en el portalón, tiró del cerrojo, y se lanzó en la calle con grande estupefacción del tío Feo, que estaba al pié de sus mulas, pagado ya, y preparándose para irse á la posada.

Se santiguó, aunque era un pícaro, porque creyó que á Juan se lo llevaba el diablo; pero al ver por el hueco de la grande hoja del portalón, que no se había cuidado Juan de cerrar, que éste se iba aleteando, como quien dice, á la ventana baja de la casa del albitar donde estaba la Preciosa, dijo para sí:

—¡Acabáramos! le ha picado la mosca y euca: me parece á mí que á este señorito le van á contar un cuento.

Y tomando el ramalillo de una de las mulas, salió de la casa de doña Ana y se fué la calle Real arriba en dirección á la posada.

Un mozo de la casa cerró la puerta, y murmuró, viendo á Juan al pié de la ventana:

—Ahora verémos si el Escarabajo cumple lo que dice.

## XLVIII.

Á la Preciosa se le nublaron los ojos, cuando, ofendida de la extraña desaparición de Juan del balcón, le vió aparecer de improviso, pálido, descompuesto y acercándose á ella con toda el alma dilatada y encendida en los ojos.

Sintió en el corazón un deleite insoportable.

Él no se había ido del balcón sino para acercarse más á ella.

Juan se detuvo jadeante al pié de la ventana.

Ella se había retirado instintivamente.

Las conveniencias, el pudor.

Pero se la salía el alma por los ojos.

¡Era tan hermoso el forastero!

¡Tenía para ella tanto *aquel*!

Y luego, que el hombre que tanto se había callado con la lengua en el carro, y tanto le había hablado con los ojos hasta hacerla ponerse colorada, no se andaba en chiquitas.

Se metía sin miedo en jurisdicción.

Juan se repuso cuanto le fué posible reponerse, y la dijo lo primero que se le ocurrió.

—¡Con que vive V. aquí, diosa! ¡con que somos vecinos!

—Pues ya lo ve usted, dijo toda aturdida la Preciosa.

—Debe usted tratar á mi prima.

—Pues preciso.

—Nos verémos....

—Dios no quiera que nos quedemos ciegos.

—Yo estoy ya que no veo.

—Pues mire usted, agua del pozo, que dicen que es buena.

La Preciosa se había puesto ya dentro de las conveniencias, y entrando más en ellas y poniéndose sería, añadió:

—Miré usted, yo no tengo necesidad de que mi padre me menee el bulto, si le dicen que me han visto hablando con un forastero: váyase usted si usted me aprecia, y no me traiga usted desazones.

—Pero yo me estoy muriendo—exclamó con ansia Juan—no sé lo que me ha dado usted.

—Lo que de recio entra, de recio sale—dijo la Preciosa, ya de todo punto sobre sí;—y luego que no estará de más que se aconseje usted de su señora prima.

—No me voy sin una respuesta—exclamó Juan.

Lo dijo de tal manera, que á ella se le derritieron las entrañas.

Vaciló, y exclamó con la voz conmovida y de una manera irresistible:

—Me parece usted hombre de bien..... pero me está usted comprometiendo.

Guardó por un momento silencio, y luego dijo con la voz opaca y ardiente:

—Si usted me quiere, yo no digo que no..... veremos..... pero cálese usted mucho..... obedézcame usted..... usted no sabe..... cuando usted sepa..... tiempo hay..... Dios dirá..... pero váyase usted por Dios.

Y sonriendo con una indudable elocuencia de amor cerró la ventana.

Juan permaneció algunos momentos inmóvil.

Luego se volvió, se fué á la casa de su prima y dió en su puerta un aldabazo, murmurando:

—Por encima de todos los obstáculos, ese arcángel ha de ser mío.

Se abrió la puerta, entró Juan, y la puerta volvió á cerrarse.

(Se continuará.)

## LAS YEGUAS DE VIENTRE.

Pocas serán las personas familiarizadas con los detalles de la cría caballar que no hayan tenido ocasión de ver las parras de potros y yeguas en la dehesa; pero en España es todavía muy poco conocido lo que en términos de la moderna hiposcena se conoce con el nombre inglés de *paddock*, que es lo que constituye el campo ó escena de nuestro grabado. Vese en él, rodeado de árboles que ostentan su nevada flor, un grupo de yeguas de vientre con rastra. Á un lado el perro favorito del dueño y amigo de los potrillos, con los cuales suele jugar alegremente sin espantarles, excitándoles á galopar sobre el blando césped del *paddock*, con gran provecho para su salud y su desarrollo. Un grupo de señoras viene á visitar á los preciosos animales de pura sangre, cuidados y mantenidos con todo el esmero y el interés que puede inspirar uno de los establecimientos de más importancia y trascendencia de los de la industria moderna.

Es el *paddock* un prado cercado de seto vivo, de cañales, zarzas ú otros vallados, en el cual se encierra una yegua ó varias, con sus rastras, según la extensión del *paddock*. Debe éste hallarse cercado de suerte que los animales no puedan salvarle. En una yeguada, los *paddocks* son adyacentes, puesto que se forman en un mismo prado. En cada uno hay una caballeriza abierta donde se resguardan los caballos de las inclemencias del cielo.

Las yeguas que aparecen en nuestro grabado se han destinado exclusivamente á la reproducción, apartándoles, por consiguiente, de todo servicio en las carreras, desde los cuatro ó cinco años por lo ge-

neral, no habiéndose podido dilucidar suficientemente si son mejores productoras las que no han sufrido preparación, y por consiguiente no han corrido en los hipódromos, ó las que han sido sometidas á estas pruebas; pero se ha averiguado de una manera positiva que las yeguas que han corrido y no han sido cubiertas, por lo tanto, hasta los cinco años, no han dado potros de gran valor durante dos ó tres años por lo ménos, habiendo necesitado bastante tiempo para que su organismo entero perdiera las huellas del estado artificial de la preparación.

La yegua de vientre de pura sangre empieza, pues, á ser cubierta á los cinco años, y se entrega anualmente al semental hasta los veinte años, y alguna veces hasta mayor edad, sin que los potros que produce degeneren.

Generalmente se exigen ménos condiciones á la yegua que al semental, y en esta condición encuentran muchos la explicación de la influencia preponderante atribuida por lo común al caballo padre. Casi todas las yeguas de pura sangre, aun las de calidad no muy superior, se dedican á la reproducción. No sucede lo mismo con los sementales, á los que se exige una superioridad incuestionable y suficientemente comprobada.

El potro permanece en el *paddock* durante los primeros catorce ó quince meses de su edad, y su crianza tiene una importancia extrema, ejerciendo gran influencia sobre sus futuras cualidades. Es preciso ya prepararle acostumbrándole al alimento á propósito para su mejor desarrollo y familiarizarle con la sociedad del hombre, pues los potros que permanecen demasiado tiempo en el estado verdaderamente cerril, se defienden vigorosamente en cuanto se les somete á los primeros tratamientos de la preparación, y se resabian de un modo incorregible, con gran detrimento.

Los potros de pura sangre permanecen en el *paddock* hasta los catorce ó quince meses, y el *Stud-book*, ó registro civil de los caballos de pura sangre, consigna de la manera más fehaciente y solemne su genealogía.

## MEMORIA DE LA EXPOSICION NACIONAL DE GANADOS.

(Conclusion.)

Que esto es así, lo prueba la circunstancia de no hallar los recobros surtido suficiente en las aldeas para los grandes centros de consumo; de que el precio en el mercado es más elevado que en casi todos los de Europa; que la calidad de las aves generalmente es ínfima, y que los corrales de los pueblos se hallan despoblados, sin que en uno solo se hayan aplicado los sistemas de cría y engorde empleados con satisfactorio resultado en otras naciones.

Esto es tanto más sensible cuanto que los pequeños ensayos que se hacen en algunas comarcas son indicio claro de que si hubiese voluntad y celo, la cría, como industria, podría ser tan general, tan próspera, tan lucrativa como en esas naciones. Lo que algunos pueblos de Castilla hacen con los pavos; lo que con los capones hacen algunos otros de Vizcaya, de los cuales vemos por Navidad en Madrid algunos ejemplares, eso mismo, y tal vez más económicamente, podrían hacer los campesinos de todas las provincias.

Se pondrán algunos datos para ver si se logra hacer al público ménos desdeñoso para con estas secciones, y poco á poco se aumenta la eficacia de estos certámenes en pro del desarrollo y mejora de tan importante ramo de producción doméstica. Á nadie cabe duda de que esto es conveniente; pero tienen pocos idea del grado en que es, y que se comprenderá por lo que representa el consumo y el comercio de estos animales.

Según los datos suministrados por la administración municipal, se consumen en París 5.992.638 gallinas y capones, que al precio medio de 2,50 pesetas, importan 13.231.595.

El consumo de huevos asciende á 1.500.000.000, cuyo valor en el mercado es 23.000.000 de pesetas.

En 1862 existían en Francia 42.855.790 gallinas, que al precio de 1,30 pesetas en el lugar de producción, valían 44.141.527.

La producción de huevos excedía á las necesidades del consumo interior, por lo cual pudieron exportarse 4.795.757 kilogramos, que suponen un beneficio enorme para los agricultores.

En Bélgica se elevó el consumo de huevos á 125.000.000, cuyo valor se calcula en 11.190.000 pesetas.

En Inglaterra se importaron en el mismo año 600.000.000 de huevos, cuyo importe asciende á 12.000.000 de pesetas.

Carecemos de datos sobre la población gallinácea y la producción de huevos en España; pero podrá formarse idea de cuál es nuestro estado respecto á este ramo de producción por lo que arroja la balanza de comercio y los presupuestos municipales de la corte.

La importación de aves vivas y muertas asciende á 889.664 kilogramos, siendo su valor 1.112.080 pesetas. La exportación sube á 18.805 kilogramos, que importan 23.506 pesetas. La de huevos asciende á 623.269 kilogramos, cuyo valor es 273.961 pesetas.

Resulta de la comparación de estas cifras un exceso de importación de 714.613.

El consumo es sumamente escaso en proporción al de los demas países de Europa.

Véase á cuánto asciende el de Madrid, deducido de los presupuestos municipales:

AVES.	PIEZAS.	PRECIO.	IMPORTE.
Huevos.....	25.920.000	0,10 pts.	2.592.000,00
Pavos.....	31.953	12,50 »	399.412,50
Capones.....	45.600	5,00 »	228.000,00
Gallinas.....	800.000	3,00 »	1.400.000,00
TOTAL PESETAS.....			5.614.412,50

Tres deducciones se desprenden del cuadro anterior: es la primera, que el habitante de Madrid gasta sólo al año en huevos y aves 11,20 pesetas, cuyo consumo no llega á la cuarta parte del que se hace en París, Londres y Bruselas; es otra, que las aves de corral están aquí más caras que en aquellas capitales, pues aunque la pieza cueste ménos, en cambio pesan ménos también, pues rara vez se trae cebada al mercado; la tercera deducción es que un artículo de consumo que importa 6.000.000 de reales en números redondos en una sola plaza, merece ser atendido, considerándose de utilidad pública su desarrollo.

No puede darse prueba más patente de nuestro atraso y de nuestro abandono, al propio tiempo que del escaso regalo que disfrutan los habitantes de la capital de España, aun más escaso en las demas poblaciones.

Habiendo tantos terrenos incultos, estando tantas familias rurales enteramente desocupadas, existiendo tantos hombres sin saber qué hacer en las aldeas, nos vemos obligados á recurrir al auxilio extranjero para cubrir las atenciones del consumo de esas mercancías. Bastando un ligero sacrificio de aplicación de parte de las familias dedicadas á la agricultura para que quedase cubierto el déficit de producción en que estamos, es de desear que contribuyan, como han contribuido en otros países, á conseguir tal resultado estos certámenes.

En la Exposición de 1880 se presentó un lote.

En la de 1881 tres lotes.

En la de este año se han presentado, en once lotes,

gallinas..... 60

### ADJUDICACION DE PREMIOS.

Primer premio, al lote de D. Fernando Miranda.

Mención honorífica, al lote de D. Jerónimo Gomez.

Premio especial, al lote de D. Santos Roca y Vecino.

### SECCION 44.

LOTES DE UN GALLO Y CUATRO Ó MÁS GALLINAS GRANDES, DE RAZAS DIVERSAS, ESPAÑOLAS Ó EXTRANJERAS.

Convendría suprimir en esta sección el adjetivo grandes aplicado á las gallinas llamadas á concurso, y que no se limitase el número de razas que se pudiesen exponer. Sin duda se ha tratado de premiar las útiles y no las de capricho; pero es un error pensar que la utilidad de estas aves está en razón de su tamaño. Cada raza es conveniente por su especialidad: unas por lo mucho que ponen, otras por lo voluminoso de sus huevos, otras por predominar en ellas la yema, otras por lo vividoras, otras por la exquisita calidad de su carne; y como las más grandes no reúnen estas diferentes cualidades, claro es que no hay razón para preferirlas hasta el punto de excluir las demas en la participación de los premios.

La raza que se puede considerar como verdaderamente de capricho es la de Bantán; pero no merece que se haga en contra suya una excepción, tanto por su hermosura cuanto porque lo probable es que tenga aquí pocos aficionados.

En España existen razas notables de gallinas, que podrían ser objeto de un gran comercio de exportación si se atendiese á su mejora. Entre ellas son dignas de mención

especialísima las andaluzas, de que hemos visto algunos ejemplares magníficos en la Exposiciones anteriores, expuestos por el Sr. Marqués de Claramonte; las catalanas, preferidas en la América del Sur, algunas gallegas y las serranas.

Las gallinas del Marqués de Claramonte proceden de Tarifa. La raza, en lugar de decaer, ha mejorado en gran manera, gracias á la atinada eleccion que hace todos los años.

Ponen cada dos días, y algunas un día si y otro no. Los huevos son generalmente de dos yemas, y pesan unas siete onzas. Si son de una sola yema pesan cuatro.

El peso de las gallinas es 12 libras por término medio. Quedan muy difícilmente cluecas.

Las gallinas de Lebrija son todavía más corpulentas, siendo muy comun encontrarlas de 17 libras. Su postura

dura de ocho á diez meses, verificándose en días alternos.

Las gallinas serranas de Cuenca se crían en el campo, tienen la carne algo dura y son poco precoces, pero las abonan dos buenas cualidades: el poco gasto que exigen para su manutencion, y el ser tambien muy ponedoras.

En el primer año dan 80 huevos, y de 120 á 140 desde el segundo hasta el quinto. En éste sólo dan 80, y es cuando se llevan al mercado ó las consumen las familias.

El peso de la docena de huevos es de 20 á 24 onzas. Se calcula el producto de cada gallina, cuando la dueña es cuidadosa, en 20 reales anuales, libres de gasto.

Se han presentado en siete lotes, aves. . . . . 41

ADJUDICACION DE PREMIOS.

Primer premio, al lote presentado por la Escuela Práctica de Agricultura de Alava.

Mencion honorífica, al lote expuesto por D. Agustín Marin.

OBSERVACIONES.

1.<sup>a</sup> Es sumamente difícil que haya una adjudicacion de premios equitativa y justa cuando se admiten en una seccion animales de diferentes razas, porque no cabe comparacion entre ellas; puede haberla entre los lotes números 1.234 y 1.247, pero de ninguna manera entre éstos y los 1.242 y 1.257.

Convendría en estos casos, para evitar dificultades á las Comisiones, añadir alguna circunstancia, tal como la de presentar una coleccion numerosa. Tambien sería bueno no escasear las menciones honoríficas para los lotes únicos.

2.<sup>a</sup> En el Programa se distingue esta seccion de la precedente en que los lotes han de ser gallinas *grandes*. Parece que esta palabra se usa como equivalente á la de peso. En



LAS YEGUAS DE VIENTRE.

tal sentido, para adjudicar el premio con seguridad de acierto, habría convenido que la Comision pesara los lotes y fijase el resultado en el informe. Si la palabra *grande* indica tamaño, y no peso, parece que se debería haber medido la corpulencia de las aves. Ni una ni otra cosa se hecho, y consignamos la falta, que tambien se ha cometido en las Exposiciones anteriores, con el fin de que se corrija en las sucesivas.

3.<sup>a</sup> El lote que ha obtenido el primer premio contiene buenos ejemplares de la magnífica raza de Houdan. Es una de las más estimadas en Francia por su precocidad, por su exquisita carne, por la facilidad con que engorda y por los grandes huevos que pone.

Para que se comprenda el gran desarrollo que la cría de estas aves ha tomado en el departamento en que se cría, ponemos á continuación unos datos publicados por Mr. de la Fosse, relativos á la venta:

MERCADOS.	POR SEMANA.	POR MESES.	POR AÑO.
Houdan.....	40.000 pts.	160.000	1.920.000
Dreux.....	50.000 »	200.000	2.400.000
Nogent.....	95.000 »	140.000	1.680.000
TOTAL.....			6.000.000

ó sean 24.000.000 de reales en sólo tres mercados.

En ellos se proveen principalmente los recoberos que surten la plaza de París.

Sólo el alquiler de cada puesto de venta de aves en el mercado de Houdan produce más de 2.000 pesetas al año.

Véase la proporción de peso que existe entre esta raza y otras muy famosas de Francia:

- El de la gallina de Bresse es 3'070 kilos.
- El de la de Houdan 2'582.
- El de la de Normandia 2'141.

4.<sup>a</sup> El lote que ha obtenido la mencion honorífica contiene tambien buenos ejemplares de la raza á que pertenece. Se distingue por su tamaño. En la edad adulta pesan 4 kilogramos. Los huevos que ponen no son grandes, pero sí lo es la yema en proporción á la clara. Su postura dura mucho más tiempo que la de las demas razas, y son excelentes empolladoras. Generalmente se usa para cruzar las indígenas de poco valor.

5.<sup>a</sup> El lote expuesto por D. Antonio Ortiz Landázuri habría alcanzado un premio con igual derecho que los anteriores si lo hubiera permitido el Programa, porque la raza de Crèvecoeur es una de las más preciosas que se conocen. Mr. Jacque dice de ella lo siguiente: «Su precocidad es extraordinaria; á los tres meses pueden empezar á ser cebados los pollos, y á los quince días lo están completamente. Su peso entonces es 3 kilogramos. Su único defecto es ser malas empolladoras.»

El tamaño de sus huevos es considerable. El peso de los comunes es 50 gramos, y el de los que pone la gallina de Crèveccœur llega á 80 gramos.

SECCION 45.

LOTES DE UN PAVO Y CUATRO Ó MÁS PAVAS, SIN DISTINCION DE RAZA.

La cría de pavos está en España completamente abandonada; Castilla es una excepción. De allí vienen principalmente las manadas numerosas que surten el mercado de Madrid durante las fiestas de Navidad.

La abundancia de animales en esta época del año, el precio elevado á que se pagan y la facilidad de su cría en aquella region, son circunstancias que prueban que existen aquí condiciones excelentes para la producción de estos animales, que en todas las provincias se podrian criar imitando el sistema seguido en las castellanas, y que en esta industria hallarian un gran recurso familias rurales que viven en la miseria por creer que no hay más medios de vivir que ponerse á salario ó ser un mendigo.

El consumo de pavos crece en otras naciones de día en día. En 1862 existian en Francia 1.760.505, cuyo precio era 5,38 pesetas, representando por consiguiente un valor de 9.471.522,28 pesetas.

En la Exposición de 1880 se presentaron dos lotes. En la de 1881 se presentó un lote. En la de este año se han presentado, en un lote, pavos. . . . . 7

Se le adjudicó el premio. Mención honorífica, desierta.

SECCION 46.

LOTES DE AVES NO COMPRENDIDAS EN LAS DEMAS SECCIONES DE ESTA CLASE.

Estimamos que la seccion 46 debía ser más comprensiva. El Programa sólo habla de lotes de aves, y convendría que abarcara otros animales de corral, tales como los conejos. Estos de ningún modo deben excluirse, creyendo ó dando á entender que son perjudiciales y deben destruirse, que es lo que algunos afirman, ó que no merecen atención por su escasa importancia, que es lo que piensa la mayoría de las gentes.

De cuán distinto modo se mira la cuestion en otros países!

En Francia, segun Mariot Didieux, llega el consumo á 50.000.000 de piezas; en el mercado de Hostende se venden semanalmente para la exportación 350.000, y en Londres se consumen por semana 500.000. Dicen muchos que la carne de conejo es de mala calidad; tal vez, pero en los tiempos presentes importa tanto, por varios motivos, producir mucho como producir bueno.

Existe en San Inocente, pueblecito de Saboya, la cría en grande escala de los conejos de Angora, que constituye una verdadera riqueza. Cuatro veces por año se recolecta el pelo, que se carda, se hila y se teje por los habitantes, los cuales viven desahogadamente con el producto de esta industria. Se hacen vestidos de niño, medias, fajas y calzoncillos, que se venden con facilidad á los bañistas de Aix.

Sensible es que no se hayan expuesto algunas aves de corral, cuya cría está por todo extremo descuidada entre nosotros, y la cual, si se fijase la atención en ella, podría adquirir inmensa importancia. Nos referimos singularmente á los patos y á los gansos.

La cría de estos animales adquiere un desarrollo extraordinario en todas las naciones allende el Pirineo, habiendo comarcas en que se llevan á pastar manadas, siendo un recurso pingüe para sus habitantes, no sólo por el provecho de la carne, que es mucho, sino por las industrias á que dan vida, y que proporcionan á los individuos de todas edades una ocupación sumamente lucrativa. Las dos más importantes son la de foies-gras y la del plumon para los edredones. Citarémos un ejemplo para que se comprenda su desarrollo:

Segun noticias de la Sra. Millet Rovinet, dirigidas á la Sociedad Central de Agricultura de Francia, sólo en la comarca del Suroeste de las Landas se fabrican más de 40.000 kilogramos de foies-gras de patos, aun más estimado que el de gansos, que representan un valor de 2.000.000 de reales.

Cada higado pesa unos 500 gramos y vale dos pesetas, por término medio.

En la Exposición de 1880 se presentaron seis lotes. En la de 1881 seis lotes. En la de este año se han presentado, en tres lotes, animales de corral. . . . . 70

ADJUDICACION DE PREMIOS.

Premio, al lote de D. Antonio Lopez Arenzana. Mención honorífica, al lote de D. Nicolas Garcia.

OBSERVACIONES.

1.ª Una de las parejas del lote premiado, la de ojo de fresa, es preciosa como raza de capribo, así como tambien la de raza gorguera; pero hay que confesar que unas y otras son poco económicas, por ser muy raro que sus productos cubran los gastos de manutención. La raza que reporta gran utilidad es la campesina, y ésta es la que conviene se propague en los puntos que reúnan condiciones adecuadas para ello.

2.ª La colección de conejos presentada por el Sr. Conde de Peracamps era digna de estudio, y si hubiera estado dentro de concurso, sin duda alguna habria obtenido el premio, pues lo merece por la bondad de los ejemplares y por las excelentes modificaciones hechas en el conejar de sistema celular ideado por el Padre Espanet. La colección se compone de las diferentes razas y variedades que existen en el Asilo de Aprendices Agrícolas de Aranjuez, y son las siguientes:

Table with 2 columns: RAZAS DE PURA SANGRE and CRUZAMIENTOS. Lists various rabbit breeds and crosses like 'Española perfeccionada', 'Español con hembra Belier', etc.

Segun el expositor, los resultados de la cría, lo mismo de las razas puras que de los cruzamientos, han sido por todo extremo satisfactorios, obteniéndose crías magníficas y abundantes hasta en los meses de invierno.

En cuanto á la aplicación del sistema celular, es infinitamente superior al de libertad seguido en las granjas. Las ventajas que se alcanzan con él son las siguientes:

- 1.ª Evitar que se comuniquen, escapen ni causen daño los conejos, aunque estén instalados en una habitación.
2.ª Proporciona tranquilidad completa á los conejos que están solos, á las conejas que viven aisladas con sus crías, á los hijos, que reunidos los de igual edad mientras jóvenes y de igual edad y sexo cuando adultos, están pacíficos sin reñir nunca.
3.ª Completa ventilación en las jaulas y perfecta y fácil limpieza, que evita los malos olores, dando buenas condiciones higiénicas que permiten tener el conejar en cualquier sitio habitado.
4.ª Facilidad de reconocer las camadas, evitando los males que causan á los sanos los enfermos ó los muertos.
5.ª Fácil y tranquila comunicación de la hembra elegida con el macho, por medio de una pequeña canal de madera cerrada por compuertas de corredera, que se maneja cómodamente.
6.ª Seguridad en el modo de efectuar los cruzamientos para mejorar las razas.
7.ª Posibilidad de verificar el engorde de los conejos, y de efectuarlo económicamente con hierbas aromáticas, que comunican en un mes á las carnes el gusto de las del conejo de monte.
8.ª Aislamiento de las jaulas, para impedir que lleguen á ellas las ratas y otros animales que inquietan á los conejos y matan las crías.

LAS CARRERAS DE CABALLOS EN ITALIA.

Los esfuerzos que hace Italia para mejorar su cría caballar, ofrecen mucho interés, y es de esperar que en poco tiempo pueda realizar ese hermoso país grandes progresos.

Uno de los últimos boletines publicados por la Dirección de Agricultura de Italia, da á conocer el número de sementales nacionales, su especie y reparto entre los diferentes depósitos. Ciento dos son los sementales de pura sangre, á saber:

Table with 2 columns: Breed and Count. Lists 'Ingléses . . . . . 56', 'Árabes. . . . . 45', 'Anglo-árabe. . . . . 1'.

Hay, además, 213 sementales de media sangre y tres cuartas de sangre inglés, cuatro rusos y dos prusianos. Los otros pertenecen á diferentes razas. El total general varía entre 330 y 350. El año último 345 sementales hicieron la monta, y el número de yeguas cubiertas ha sido de 12.637: el término medio es, pues, inferior á 37 yeguas por caballo.

Los depósitos están situados en Catania, Crema, Ferrara, Ozieri, Pisa, Regio-Emilia y Capua. La Administración ha adquirido el último año cierto número de sementales, entre los cuales conviene mencionar: Siete potros árabes comprados por el cónsul italiano de Alepo: Wild Rover, por Bucanecr, que viene de Austria; Ambergris,

por Hermit, de Inglaterra, y otros varios de origen frances.

Tambien posee Italia Yellow-Oack, por el que ha pagado 36.000 pesetas; Andred, por Blair Athol, que ha costado 24.000, y Field Marshal, cuyo precio de adquisición es de 28.000 pesetas.

Cuando las carreras empezaron á tomar alguna importancia, fué preciso al principio, por falta de concurrentes, admitir á disputa la mayor parte de las pruebas á los caballos de cualquier origen; pero ahora hay ya una tendencia marcada á reservar un gran número de premios á los productos indígenas, que es, en efecto, el solo medio de permitir se establezca y prospere la cría nacional.

Los premios más importantes del año pasado lo ganaron tres potrancas: Jalouse, Sensation y Palma.

En Nápoles hubo dos días de carreras; el 11 y 13 de Abril. El premio más importante es el del Príncipe Ottagano, que sube á 8.000 liras, y se corre en una distancia de 3.000 metros; admitiéndose caballos de cualquier raza y país, con un recargo de 4 kilos para los extranjeros: Giuseppe de Médici, príncipe de Ottagano, fundó este premio, y la Sociedad de Carreras le ha conservado el nombre para honrar su memoria.

La victoria fué para Jalouse. Los otros héroes de la función fueron Eva, Second Empire, del Conde Telfener, y después Palma, la antigua potranca de Mr. Lupin.

En Roma, el 20 y 22 de Abril estuvieron las carreras muy brillantes. Allí, como en Nápoles, los más ilustres personajes solicitan las funciones de comisario, juez, handicaper, starter, etc. El antiguo Khedive de Egipto es uno de los más asiduos concurrentes, y SS. MM. la reina Margarita y el rey Humberto, honraron las carreras con su presencia. Sensation tomó su revancha con Jalouse en el Omnium de 4.000 liras.

En Bolonia, el 25 de Mayo, fueron los honores del día para la cuadra Denystalon, pero los concurrentes eran poco numerosos.

En Turin, donde duraron seis días las carreras, los vencedores fueron Jalouse, que batió á Sensation, y Palma, que batió á Jalouse, Montmorency, Sensation y Wild Stag, en el premio del Príncipe Amadeo. Este premio, ofrecido por el Duque de Aosta, es de 8.000 liras.

El programa de Turin, para 1883, comprende cinco premios, que pueden disputar los caballos extranjeros, y suman 18.000 pesetas.

En Módena el antiguo Khedive Ismail-Pachá es presidente honorario, y da un premio de 1.500 pesetas.

Tambien hay hipódromos en Cápua, Foligno, Luara, Brescia y Liorna.

El hipódromo de Varese está en una situación deliciosa á orillas del lago Mayor. La reunion de 1882 ha ocupado dos días.

Tambien es preciso señalar los brillantes éxitos en Florencia de Sensation y Palma, que ganaron: la primera el premio del Circulo de la Union, y Palma, el de la Sociedad.

Hé aquí los principales propietarios que han ganado en 1882. El Sr. Tomaso Rook, llegó á 52.000 liras con nueve caballos, entre los que figura Jalouse, que ella sola ganó 33.000.

El Conde Telfener 41.000 liras con cuatro caballos, siendo el mejor Hungorford, vencedor en Nápoles, Roma, Florencia, Brescia y Varese. El establecimiento del Conde está cerca de Roma en la Vella Ada.

Después viene la Sociedad del general La Mátmora, que sólo lleva dos años, con 38.000 liras, gracias, sobre todo, á Sensation.

Lord Waterproof, con 31.000, de las que 30.000 se deben á Palma; el capitán Fagg, G. Rossi, el Conde Calderoni, el Conde Denystalon, Sir Saucos, es decir, los Sres. Minghietes, Patruiriani y el Conde Fava.

Las carreras al trote reciben tambien impulso. Los héroes de esta especialidad en 1882 han sido: Patiesny, que ganó 16.800 liras; Gourko, el trotador ruso, 15.000; Breda, 14.000; Benejci, que es de origen italiano, 9.500, y el viejo Vandali, 12.000.

El Bey Victor Manuel fundó un haras; su hijo continúa su obra, y concede además 22.500 liras á los nueve hipódromos principales. El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio les da tambien 22.000 liras. Los premios concedidos por particulares y Ayuntamientos llegaron á 31.500 liras.

Este año se correrá por primera vez el Derby de Nápoles, de 12.000 liras. El Derby Real, de Roma, debe disputarse todos los años, desde 1884. Se ha fundado en Setiembre de 1880, y el premio es de 24.000 liras, dadas por el Rey. La distancia 2.400 metros. La matrícula, 500 liras, y el peso, 56 kilos para los potros y 54 para las potrancas; pero sólo se admiten los caballos indígenas. La lista de los inscritos para 1884 comprende veintidos nombres.

El Gran Premio de Lombardía, 7.500 liras para potros y potrancas de tres años, y un Criterium de 5.000 para productos de dos años, serán disputados en 1884, en un nuevo hipódromo, cerca de Milan. Tambien estas carreras están reservadas á los caballos indígenas.

En 1884 debe comenzar una nueva era para el italiano.

Independientemente del Derby Real, se empezarán á correr los premios ofrecidos por el Jockey-Club reorganizado. La fundación de esta Sociedad se remonta al 10 de Enero de 1881: en Diciembre se presentó una proposición de reforma, que fué rechazada, y adoptada al fin en Diciembre de 1882. Según esta proposición, el Jockey-Club italiano debe componerse de cincuenta miembros al minimum, que se comprometen á pagar una contribución anual de 500 liras durante diez años lo ménos.

## CORREO DE MADRID.

Los teatros — REAL.—*La Misa de Requiem*, del maestro Verdi.—Las últimas funciones de la temporada.—*Lucia di Lammermoor* y la señorita Compagni.—Los beneficios... de la Empresa.—ESPAÑOL.—*El Amigo de la casa*.—ZARZUELA.—*La Camargo*.—APOLO.—La Compañía francesa.—COMEDIA.—Idem, idem.—Los Salones.—El prestidigitador Rada.—El concierto de la Condesa de Peñalver.—Las recepciones semanales.—Las de los Marqueses de Villadarias.—Lo que se cuenta.—Otro enlace matrimonial roto.—Dos en el horizonte.

La primera temporada de los teatros termina tristemente su lenta y miserable existencia.

No recordamos una más pobre en acontecimientos, así dramáticos como líricos.

En los llamados de declamación, sólo hemos visto tres ó cuatro composiciones que se levantan algo del nivel de la medianía.—En el Español, *Conflicto entre dos deberes*. En Apolo, *Las Esculturas de carne*. En la Comedia, *Sin familia*.

Lo demás ha sido tan vulgar, tan adocenado, tan endeble, que la crítica sólo ha podido mencionarlo ligeramente y de pasada, ó dedicarle acerbas censuras.

Lo que acabamos de decir es aplicable asimismo al regio coliseo, cuya compañía no ha correspondido á las justas exigencias del público, que paga muy caras las localidades, y tiene, por lo tanto, derecho á que se le ofrezcan representaciones excelentes y perfectas.

Únicamente las de *Il Barbiere de Siviglia* y *Mefistofele* pueden ser calificadas de tales: las otras óperas se han puesto en escena con poco esmero, y se han cantado con grande desigualdad.

Durante la quincena hemos oído en la sala de la plaza de Oriente *La Misa de Requiem*, de Verdi, á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Verones; y *Lucia di Lammermoor*, para cumplir una de las condiciones del contrato de arrendamiento del teatro, el cual prescribe que cada año se haya de dar á conocer una alumna primer premio de la Escuela de Música.

La idea de cantar la composición fúnebre del autor de *Hernani* y de *Aida* no ha sido feliz.

Ya se ejecutó há nueve ó diez años con resultado escaso; y se sabía que no prosperan entre nosotros las funciones de ese género.

Entonces, ¿por qué al querer dar á los italianos una muestra de afecto y de simpatía no se organizó otro espectáculo más grato á la generalidad?

La Empresa echa la culpa á uno de sus primeros artistas, quien consiguió notables triunfos en su país y en Francia con la *Misa de Requiem*, y ha querido alcanzarlos ahora asimismo en Madrid.

La experiencia le habrá hecho ver, á ser exacta la versión, cuánto se ha equivocado; pues si bien los ha obtenido, no fueron mayores que los que se halla acostumbrado á conseguir.

El caso es que la concurrencia era escasa; que no asistió espontánea y voluntariamente sino movida por poderosas influencias; y que en el rostro de los espectadores se leía la contrariedad y el aburrimiento.

Justo es confesar que la Theodorini, la Borghi, Masini, Nanetti, el maestro Goula, los coros y la orquesta se hicieron dignos de alabanza, y de los aplausos del auditorio.

Tratemos ya de la señorita Fausta Compagni, discípula del maestro Inzenga en las clases del Conservatorio.

De esta jóven alumna puede decirse con justicia que promete.

Dotada de voz, si no muy voluminosa, muy extensa y flexible, sabe manejarla con habilidad.

En un *spartito* como el de *Lucia*, crizado de escollos y dificultades, y en que tan peligrosos recuerdos dejaron, entre otras *Divos*, la Patti y la Sembrich, la señorita Compagni ha conseguido hacerse escuchar, lo que es bastante; hacerse aplaudir, lo que es mucho más.

Y no por mera fórmula ni por benevolencia, sino por espíritu de equidad y de justicia.

La representación, en general, fué buena; pues el tenor Giannini estuvo mejor que en otros papeles en el de *Edgar*; y Pandolfini, en el de *Enrico*, demostró su arte consun-

mado, unido á un vigor y una energía de que le creíamos desprovisto.

El teatro cierra sus puertas el 15 del corriente, con el supuesto beneficio de Masini, que sólo le valdrá algunos regalos, mientras la Empresa logrará hacer entrar en sus arcas crecidas cantidades.

Porque hé ahí el secreto de las funciones extraordinarias: conseguir un ingreso... extraordinario, merced al nombre de un artista ilustre, y á la combinación de un espectáculo ameno.

*Los Hugonotes*, cantados el 26 de Febrero por la compañía entera, tomando el nombre del maestro Goula, produjo una suma fabulosa — algo como 25.000 pesetas — á los señores Rovira y Michelena; *Il Centone*, preparado para el *soi-disant* beneficio del insigne Masini, no producirá mucho ménos; y los gananciosos se frotarán las manos de satisfacción.

Lo hemos apuntado arriba: la situación de los coliseos de verso ha sido y es lamentable.

Durante seis meses, desde Setiembre á Marzo, han dado muy pocas novedades, y esas de escaso mérito.

La compañía de Apolo, en la que tantas esperanzas se fundaban por la reunión de nombres y de talentos célebres, no las ha cumplido.

Tres ó cuatro obras únicamente ha estrenado: *La Moderna idolatría*, *Vasco Nuñez de Balboa*, *La Muralla de hielo* y *Las Esculturas de carne*; y, exceptuando la última, el éxito no fué favorable.

El Español ha sido todavía ménos fecundo; y *El Amigo de la casa*, comedia representada por primera vez el 1.º de Marzo, aunque debida á un escritor estudioso é ilustrado, no debió su salvación sino á la benevolencia de los raros espectadores que acudieron á aplaudirla y festejarla.

¿Qué diremos de la Zarzuela, la cual ha vivido del repertorio antiguo y de operetas francesas; que sólo nos ha dado traducciones de *Boccacio*, de *Gileta de Narbona* y de *La Camargo*?

Muy malas deben ser las composiciones que tiene en su poder el Sr. Ardorius cuando ha tenido que recurrir á la cooperación extranjera para cumplir sus compromisos; cuando, además, ha tenido que hacer un viaje á Italia para traer de allá un baile famoso — *Excelsior* — puesto en escena primitivamente en la Scala de Milan; reproducido luego en el *Eden-Theatre* de París.

Desdichadamente nuestros coliseos van perdiendo, no poco á poco, sino rápidamente, el carácter de nacionales.

Casi todo el año tenemos en Madrid compañías exóticas que causan no escaso daño á la literatura y á los artistas españoles; que vician el gusto del público; que dañan intereses respetables.

En la primavera de 1883 va á haber tres nada ménos: en Apolo, una de declamación, traída por un empresario extranjero, Mr. Shurmann; en la Comedia, otra de *vau-deville* ó opereta, francesa también; y más tarde la portuguesa, del teatro de Doña María II, de Lisboa, que vendrá á tentar fortuna entre nosotros.

Todo esto revela á las claras el estado del arte y de la literatura; los empresarios, para no arruinarse, se ven obligados á emplear recursos extremos, y los pobres autores dramáticos no tendrán más remedio que buscar otro oficio si no quieren morir de hambre.

Separemos la vista de cuadro tan doloroso, y volvámosla á otra parte: — á los salones, por ejemplo.

Tampoco de ellos es fácil decir nada bueno: tampoco pueden sacar de apuros al cronista que carece de asuntos para sus Revistas.

La cuaresma toca á su término, y las fiestas, más ó menos tranquilas, propias de este santo tiempo, se han suspendido ó se hallan á punto de suspenderse.

El domingo, 25 de Febrero, se bailó el último cotillon vespertino en casa de los Condes de Romrée; desde entonces sólo ha habido recepciones, más ó menos numerosas, más ó ménos brillantes, en los sitios enumerados en nuestro número anterior.

En ellas se ha jugado al tresillo ó al *bezique*; se ha conversado sobre los sucesos del día; se ha tomado té, por los que no ayunan ó por aquellos á quienes no alcanza aún, ó no alcanza ya, la obligación de ayunar; es decir, por los seres venturosos que no han cumplido veintiun años, ó por los infelices que han pasado de los sesenta.

El salon donde ha habido mayor animación, mayor movimiento, ha sido el de los Marqueses de Narros, los cuales han logrado inventar cada viernes una distracción variada y diferente para obsequiar á sus amigos.

La música unas veces, la prestidigitación otras, han conseguido entretener dulce y gratamente á cuantos iban al

palacio de Villahermosa en busca de placeres y distracciones.

El héroe de estas fiestas cuaresmales ha sido el Sr. Rada, un jóven elegante y simpático, que ha competido con los Hermann y los Robert-Houdin en habilidad y gracia para hacer juegos de cartas.

¿Cuántos habrán envidiado los triunfos del Sr. Rada, al verle aplaudido por las lindas manos de las señoras más bellas y aristocráticas de la corte, cuyo entusiasmo era incomparable!

Ayer sábado se realizó al fin, tras infinitos aplazamientos y dilaciones, el concierto dispuesto en casa de la Condesa viuda de Peñalver.

Tomaron parte en él, según ya es sabido, las más bellas é inteligentes aficionadas de la corte: las Srtas. de Alonso Martínez, Magallon y Gallostra, como cantantes; la de Figuera como pianista, en unión de los Sres. Esperanza y otros distinguidos *amateurs*.

Hubo coros que pudieron llamarse «de ángeles», por el rostro y por las voces de las ejecutantes; y hubo, por último, tan numerosa y selecta concurrencia, que era imposible transitar por los aposentos de la elegante morada.

La fiesta se acabó tarde, y no hubo persona á quien no le pareciese temprano, por los encantos y atractivos que presentaba para los ojos y los oídos.

Las tertulias de los Duques de la Union de Cuba, de los Condes del Real, de los Marqueses de Villadarias y de Perijáa, sólo se interrumpirán durante la Semana Santa, para reanudarse luego y alternar con los bailes, despues de Pascua.

Los Marqueses de Narros continuarán entonces sus *bals blancs* de los viernes; lady Morier dará una ó dos *sauteries*; dícese que la Condesa de Casa-Valencia obsequiará á sus hijos y á los de sus amigas con un sarao infantil; en fin, se anuncian otros varios en el mes próximo, tan á propósito todavía para esta clase de diversiones y placeres.

Matrimonios futuros y ruptura de otros concertados... hé ahí el tema general de las conversaciones.

El 3 del corriente debían recibir la bendición nupcial dos jóvenes muy conocidos en los círculos madrileños: tres días antes llegaba á poder de la graciosa novia una epistola, en la que, aquel á quien miraba ya como compañero de su vida, le expresaba que obstáculos insuperables se oponían á su union, devolviéndola al mismo tiempo las cartas y papeles que de ella poseía.

Para que el drama sea más cruel y más terrible, cuarenta y ocho horas más tarde bajaba al sepulcro el padre de la infeliz doncella.

Es de creer que no tendrán término tan inesperado ni triste otros dos enlaces de que se habla: el uno entre la hija de un general grande de España y un título del Reino, perteneciente á la carrera diplomática; y el otro, entre individuos de dos familias aristocráticas, igualmente opulentas é ilustres.

Asmodeo.

## CRÓNICA DE PARÍS.

10 de Marzo de 1883.

En París no se conoce que estamos en Cuaresma; solamente algunas piadosas damas del *Faubourg Saint-Germain* tienen cerrados sus salones con este motivo; en otros se hace música religiosa por las tardes, y se asiste por la noche á los teatros, que están animadísimo. Se han estrenado varias obras estos días, que llaman la atención en los teatros líricos y en los dramáticos.

La más importante es la ópera *Enrique VIII*, de Monsieur Leoncio Detroyat y Mr. Armand Silvestre, música de Camilo Saint Saëns, representada á principios de esta semana, en la Ópera; los encargados de los principales papeles han sido Mme. Krauss, Mlle. Richard, Mr. Lassalle y Monsieur Dereims, artistas de primer orden, especialmente los tres primeros, que son constantemente aplaudidos por el público parisiense.

El asunto está tomado de la *Historia de Inglaterra*, cuando Enrique VIII, ese rey de odiosa memoria, repudió á la reina Catalina de Aragon para casarse con Ana Bolena.

Contra lo que se supone desde el principio de la obra, Ana Bolena no muere en el último acto, lo que hubiera sido eminentemente trágico verla conducir al cadalso. Los autores del poema han preferido presentar á Catalina de Aragón en sus últimos instantes, muriendo como cristiana, perdonando á los autores de su infortunio, y arrojando al fuego una carta que perdía á su rival.

En este rasgo magnánimo y generoso se reconoce á las reinas de España, que se han distinguido siempre por el heroísmo del corazón, y por su noble y piadosa abnegación.

El argumento del poema es tan conocido, que no me detendré en analizarle, de un interés inmenso, tiene escenas conmovedoras y dramáticas en alto grado, y está escrito de mano maestra.

La música es bellísima, melodiosa y de un encanto particular, siendo aplaudidas con entusiasmo las señoras Krauss y Richard, y el Sr. Lassalle.

Este hace de rey, interpretando el personaje con mucha propiedad, y vistiendo de una manera perfecta. No se ha olvidado de la *jarretière bleue* con la inscripción *Honni soit qui mal y pense*, bordada con letras de diamantes, ni de los cabellos rojos, que tan bien caracterizan la figura de aquel monstruo, devorador de mujeres como Barba azul.

Madame Krauss hace de reina Catalina; es la figura más simpática del cuadro, siempre conmovedora en su inmerecido infortunio, digna, grande, elevada, y á la altura de su misión. Sus trajes son tomados de retratos de la época, siendo, por lo tanto, de la mayor exactitud. En el primer acto lleva un vestido de terciopelo azul de Prusia, de escote cuadrado, bordado de oro y diamantes, con mangas de raso azulado gris con franja de oro. La pechera, bordada con arabescos *renaissance*. La delantera, por el mismo estilo, sube hasta el talle.

Madame Krauss da una gran importancia á los trajes, y la gusta vestir con propiedad; por eso en *Polito* hizo venir de Italia brazaletes copiados de los que se encontraron en Pompeya, y para *Enrique VIII* ha tomado los retratos de la época, que existen en Inglaterra, habiéndose también mandado hacer una magnífica sortija de diamantes y rubíes, representando la flor de lis.

Mademoiselle Richard, en su papel de Ana Bolena, se ha inspirado más en las modas francesas, copiando los trajes de la corte de Francia, donde había permanecido hasta que fué á Inglaterra para casarse con el Embajador de España.

Al verla tan linda, tan coqueta como una verdadera parisense, con su traje de raso malva, bordado de oro, se comprende el amor que sintió de repente el adusto Rey, por una mujer tan bella.

Mademoiselle Richard es una jóven muy hermosa; con su esbelta y arrogante figura, su elegancia y su magnífica voz, hace una Ana Bolena encantadora.

No descomponen el cuadro el embajador de España; Mr. Dereims se presenta bien vestido, y forman los cuatro artistas un cuarteto inmejorable, que recuerda mucho el tan celebrado de *Rigoletto*.

La *mise en scene*, digna del primer teatro lírico de París, todo con la perfección, propiedad y buen gusto debido á una ópera del mérito superior que distingue á *Enrique VIII*.

El éxito correspondió á la esperanza; no pudo menos de ser satisfactorio, y lo será mucho más en las representaciones sucesivas. Nunca se marcan todas las bellezas en una primera audición; es preciso, para juzgar una obra, que los artistas, inspirándose en sus respectivos papeles, hayan adquirido el aplomo necesario, y esa serenidad libre ya de temores de un estreno, que les permita hacer resaltar las riquezas de una composición musical, enteramente nueva, original y propia.

Nuestra sincera felicitación al ilustre maestro Mr. Saint Saens, y á los simpáticos y discretos autores del libreto.

En la Gaité se ha estrenado el drama de Mr. Adolphe Belot, *El Rey de los griegos*, pongo el título en castellano, porque es muy conocido en España, á causa de la novela del mismo autor, que con ese título publicó, no hace mucho *La Correspondencia de España*. Los personajes son los mismos, y nuestros lectores recordarán perfectamente el tipo del jugador incorregible Gorge de Bussine, que tomaba cien mil francos de la caja de su hermano político Luciano Lecomte, cajero de una gran casa de comercio, y deja que éste vaya á presidio en su lugar.

Algunos de los cuadros representan el establecimiento correccional de Melun, con una propiedad terrorífica, y con tal lujo de detalles, que no parece sino que Mr. Belot ha ido á estudiar sus tipos en el mismo presidio. La obra está llena de interés y dará muchas entradas á la Empresa.

También el Teatro Frances, en estos días de novedades teatrales, debía ofrecer algunas á sus constantes abonados, y le ocurrió á su digno director resucitar una comedia, en cinco actos y en prosa, de Mr. Emile Augier, que se estrenó en 1861. Se titula *Les Effrontés*, y como todas las comedias de costumbres, presenta las de aquella época, que no son las de hoy; varían mucho, en estos tiempos republicanos, los usos que estaban en práctica cuando el Imperio.

Sin embargo, se hace resaltar una vez más el talento de Mr. Augier, uno de los primeros autores dramáticos de Francia, admirando la trama tan hábilmente conducida, los caracteres perfectos sostenidos con una maestría inimitable, y las situaciones interesantes. Esto, en todos tiempos, tiene su mérito; pero no es lo mismo en cuanto se refiere á las tendencias de la obra, que, pasada su época, están fuera de su centro.

Se representará unas cuantas noches; lo mismo sucedió con *Le Roi s'amuse*, de Victor Hugo; se admiten y se aplauden como entusiasta homenaje de admiración y cariño á autores tan ilustres, que la Francia honra y enaltece en todas las épocas.

Y basta de teatros, mis queridas lectoras, pues nuestra crónica de hoy (ya que la anterior llegó tarde) va á consagrarse casi exclusivamente á teatros y modas; pero no las modas imaginarias, caprichos de la fantasía parisense que nos señalan los periódicos de modas, sino las modas prácticas, reseñando los trajes que llevan señoras muy conocidas del gran mundo.

El martes, en una comida que los Vizcondes del Troncoso dieron á los Condes de Bardy, vimos á la bella y elegante Condesa un traje de terciopelo negro, con una banda de raso brochado color grana en la cintura, que hacía un efecto delicioso.

La Vizcondesa del Troncoso, que es hija de la Infanta de España doña Isabel Fernandina, estaba bellísima con sus cabellos de oro rizados y su traje de raso negro, haciendo los honores de la casa con la amabilidad que es proverbial en la familia Real de España.

El Conde de Bardy es hermano del Rey de Nápoles y del infortunado Conde de Girgenti. Allí supimos que el Conde del Águila, tío del Rey de Nápoles, acaba de llegar á París, muy contento porque el rey Humberto y la reina Margarita le han levantado el destierro, recibiéndole con mucho cariño en su querida patria.

Las comidas de Cuaremas se multiplican estos días, y en todas se observan los trajes negros, pero de reflejos brillantes. La moda señala esa tendencia en sus decretos, las telas de brocado con reflejos de plata, la popelina de Irlanda, una tela brillante muy en moda; el crespon de la China, bordado y brochado, y el terciopelo de Génova y el otomano. En cuanto á las formas, tienden á la sencillez austera, propia de la época religiosa que atravesamos, hasta que, pasada la Cuarema y la Semana Santa, reaparezcan en el bosque de Boulogne nuestras elegantes luciéndole primaverales *toilettes*.

Como novedades en sombreros citaré algunos de encaje bordados de oro, y uno todo él formado con violetas, pareciendo un campo sembrado de estas preciosas flores, entre las que duerme con sus hijuelos una preciosa tórtola.

Una novedad en distinto género. Los dentistas usan una diminuta lámpara incandescente eléctrica, que sirve para iluminar la boca en las operaciones dentales; esto es muy bueno, pero es aún mejor que inventen el medio de evitar las enfermedades de la boca, como lo ha hecho Mr. Rigaud con su *crema dentífrica* y su *dentorina*, que es una pasta y un elixir admirable. Conozco una señora de sesenta años, que me lo recomendó, enseñándome su magnífica dentadura.

¡Ah! — me decía — hablándome del descubrimiento inglés; en mi boca no entrará nunca la lámpara eléctrica, porque uso siempre la *crema*, y la *dentorina*, de Rigaud y Compañía, de la perfumería Victoria.

La pregunté con verdadero interés, porque yo no tengo su fortuna y padezco bastante de la boca, y me dijo que es una crema muy agradable, se humedece y forma un mucilago untuoso, que se extiende suavemente limpiando las encías y los dientes, y preservando de la caries. El elixir es un calmante excelente en los dolores de muelas más violentos.

Por las solitarias alamedas de Neuilly hemos visto á varias señoritas y algunos caballeros ensayándose en el arte de correr en velocípedo.

Pero estos velocípedos de nueva invención no son como los antiguos, que sobre la rueda iba montado el jinete. Son del mismo sistema, pero contruidos con tres ruedas y

un asiento en medio, donde pueden cómodamente ir sentadas, una, dos y cuatro personas. Corren con gran velocidad, y andan de diez á doce kilómetros por hora. Son sumamente cómodos estos carruajitos, que no necesitan caballos.

Los hay de lujo para paseo, y más ordinarios para transportar objetos pesados. Estos los hemos visto ya por las calles de París. Creemos que son contruidos en los Estados-Unidos. Es un medio muy económico de locomoción.

La dimisión del Conde Tanneguy-Duchâtel de su cargo de Embajador de Francia en Viena va á devolver á la alta sociedad francesa una de sus damas más encantadoras y más simpáticas, la Condesa, que como Embajadora de Francia había conseguido hacer su salón uno de los más animados del cuerpo diplomático, donde se reunían las notabilidades de primer orden de la capital de Austria.

La Condesa de Duchâtel no sólo es una señora de gran distinción, sino una amazona completa, de gran habilidad y maestría en el *sport*. La Condesa dijo á su marido cuando se casó: «El mejor diamante tiene para mí menos importancia que un caballo de raza.» Lo cual hizo que el Conde reuniese á la canastilla de boda una magnífica colección de preciosos caballos.

Éste ha sido uno de los más fuertes lazos que han unido á la Condesa con la Emperatriz de Austria, que profesa también una marcada predilección por el *sport*.

La Emperatriz y la Embajadora de Francia son las dos mujeres que en Viena se distinguen como intrépidas amazonas.

Es posible que los Condes de Duchâtel, admitida su dimisión, vengán á habitar su magnífico hotel de la rue de Varennes, tan solitario y tan triste desde la muerte de la madre del Conde. En este caso la sociedad parisense tendrá un nuevo salón donde reunirse.

Vamos á consignar un nuevo capricho de la moda que hemos visto en los salones.

Hace algunos años que las mujeres del gran mundo quisieron hacer figurar sus armas en los trajes de ceremonia; pero no tuvo éxito el pensamiento y le abandonaron; mas lo que no pudieron hacer en los vestidos han venido á realizarlo en los abanicos, y no solamente llevan los blasones, sino que se hacen pintar, ó pintan ellas mismas, escenas históricas sobre sus familias ó el nombre que llevan; de este modo el abanico no es sólo un objeto auxiliar de la elegancia, sino que sus hojas tienen la importancia de un libro de oro.

Á esta moda es preciso añadir otra, la de las tarjetas autógrafas. Ya no es de buen tono usar las vulgarísimas litografiadas, ni mucho menos las llamadas al minuto; es preciso que en la esquina izquierda de la parte superior se estampen en oro y colores las armas ó coronas, y manuscrito se ponga el nombre atravesado de esquina á esquina.

Y como al ir á hacer visitas no es fácil llevar el tintero á mano, se pone en el tarjetón la pluma americana de Cross, con la cual sin mancharse los guantes se escribe perfectamente. Con esta pluma *stylographique* mecánica no hace falta tintero. Es una invención preciosa.

Las Exposiciones están á la orden del día; las hay en los Mirlitons, en el Círculo de la rue Volney, en el Palacio de la Industria y en varios círculos particulares; especialmente las de pinturas y las acuarelistas son notables. La Sociedad de acuarelistas ha expuesto maravillas que seducen y encadenan al pueblo parisien, tan orgulloso de sus grandes artistas.

Sentimos no tener espacio para señalarlas detalladamente. Las damas figuran en primer término.

Madame la Baronesa Nathaniel de Rothschild, que hace cinco años presenta bellísimos trabajos, ha querido en el presente añadir una página brillante á su rica paleta, y ha tomado de Holanda sus más hermosos modelos.

Sus acuarelas presentan un *Molino del Steurs* en Amsterdam, una vista de *Delft*, y otras dos vistas de Holanda, que son verdaderas obras maestras.

Madame Magdalena Lemaître también presenta preciosas acuarelas que llaman mucho la atención.

LA BARONESA DE WILLMONT.

## NOTICIAS DE CAZA.

El rey D. Alfonso está dispensando á la *Sociedad de caza*, de que es digno Presidente, todo género de atenciones.

El domingo 4 de este mes dió S. M. la quinta cacería en la Casa de Campo á los individuos de esta Sociedad, con cuya fiesta cinegética quedó cerrada la época de caza en las posesiones del Real Patrimonio.

Para el objeto se dispuso forzar un gamo de los que hay en tan hermosa posesion, con la magnífica jauría de la Sociedad. No podía haberse ideado espectáculo más pintoresco ni entretenido, singularmente para las señoras.

La cita era á las doce en punto de la mañana, en la linda plazuela de las Siete Hermanas. Todos fueron puntuales. No bien habían sonado las doce en el reloj de Palacio, cuando se presentaron los Reyes, acompañados de la infanta Isabel y el príncipe D. Luis de Baviera, todos montados en briosos caballos, que manejaban con gallarda elegancia y soltura. Allí esperaba á SS. MM. brillante comitiva, formada la mayor parte de las socias y socios de la Sociedad: allí estaban la Duquesa de Alba, los Condes de Villa-Gonzalo y de Peña-Ramiro, la Duquesa de Tamames, acompañada de su amiga la señorita de Potestad; allí casi todos los distinguidos individuos de la Sociedad.

Dada la orden de partir, por el regio cazador, se puso en marcha tan soberbio escuadrón en busca de los gamos; empresa un tanto difícil, pues que la mayor parte de ellos habían huido al Pardo la noche anterior, quedando tan sólo dos en la Casa de Campo, que costó mucho trabajo encontrarlos. Ya inútilmente se había recorrido la mayor parte del terreno de tan vasta posesion, cuando por fin dió con ellos el Duque de Alba, al que acompañaban el Marqués de Sierra-Bullones y el Duque de Tamames. Inmediatamente partieron voloces á participar á su Rey y Presidente tan feliz hallazgo. El Rey, con los demás cazadores y los perros, se hallaba en las *Garabitas*.

Inmediatamente pusieron los perros sobre la pista y empezó la cacería, el periodo más bello de la fiesta, con general contento y dichosa alegría. El gamo, acosado por los perros y seguido por los cazadores, cruzó varias veces toda la Casa de Campo de un lado á otro, hasta que apretado muy de cerca, saltó por la línea férrea fuera de dicho sitio, y siguiendo el Manzanáres corriente arriba, se internó en el Pardo.

Aun siguió allí algun tiempo la carrera, hasta que fué forzado al lado de la tapia de dicho Real Sitio.

La cacería duró cerca de dos horas y media.

En tan dilatadas carreras no ocurrió el menor incidente desgraciado. Y hubiera sido de temer, pues la Casa de Campo está minada por millares de anchas bocas ó madrigueras de conejos, y llena de otros obstáculos que impiden correr fácilmente á caballo: jinetes y caballos cruzaron y saltaron por todas partes con temerario arrojo é innegable valor.

El paso del gamo por el rio Manzanáres, seguido de la mayor parte de los cazadores y de los perros, fué el episodio más soberbio de la cacería, un notable *steepie chase*.

Caballero en un brioso y magnífico alazan, franqueó el Rey todos aquellos obstáculos con natural arrojo y gallardía.

Terminada la cacería, regresaron todos al pabellon del Tiro de Pichon. Allí estaban ya esperándoles S. M. la Reina y las modernas cazadoras, todas las cuales siguieron con júbilo unas veces, otras con temor, los variados incidentes de la cacería. También la presenciaron muchas familias de las que paseaban en la Casa de Campo aquella tarde primaveral.

Acompañados de los cazadores, regresaron los Reyes á caballo, muy contentos por la fiesta que se acababa de celebrar.

Á pesar de la escasez de caza que ha habido este año, la Sociedad ha forzado muchas liebres, debido á los magníficos perros que posee, traídos de Inglaterra el año último por el perrero de la Sociedad D. Gualterio Hunstley.

En esta cacería tomaron parte los Duques de Medina-Sidonia, Alba, Tamames, Vizconde de Bahía-Honda, Marqués de Larios y su hermano D. Martín con su hijo, Condes de Villa-Gonzalo, Peña-Ramiro, Niebla, Benalúa, Sclafani, Marqueses de la Mina y Castel-Moncayo, y otros que no recordamos en este instante.

La Sociedad está altamente agradecidísima á las bondades que le dispensa su regio Presidente.

Enviamos nuestra felicitacion á las autoridades provinciales y locales de las provincias catalanas, especialmente de la de Barcelona, donde está guardándose la veda con un esmero y rigor excepcionales, á que, desgraciadamente, no estamos aquí acostumbrados.

El *Boletín de Aficionados á la Caza*, de Barcelona, publica varias de las infracciones á la ley de Caza, tan pronto castigadas como cometidas. Verdad que en Cataluña, y algo en Valencia, el interes individual es acicate constante á la accion pública, y los mismos cazadores persiguen y denuncian directamente esas infracciones legales.

En el próximo mes de Setiembre se celebrará en Lodi (Italia) una Exposicion canina, en la que figurarán tres grupos: perros de lujo, de campo y defensa, y de caza. Se celebrarán ejercicios prácticos y se repartirán premios en metálico y objetos de lujo.

El lunes último, los socios del Casino Venatorio se reunieron en junta electoral para el nombramiento de la directiva, con arreglo á los estatutos de la Sociedad. Con este motivo, el Casino de la Puerta del Sol estuvo muy concurrido.

Tomaron parte en la votacion 78 socios. Excepto dos nombres, fueron aceptados todos los que constaban en la candidatura hecha por los individuos más influyentes en la Sociedad. Hubo, pues, lucha, y animada.

El escrutinio de la votacion dió este resultado:

## PRESIDENTE EFECTIVO.

Sr. Marqués de la Conquista.

## VICEPRESIDENTES.

D. José Gutierrez de la Vega.  
Conde de Guijas-Albas.  
D. Enrique Perez Escrich.  
D. Juan Ferreras.

## VOCALES.

D. Federico Inzenga.  
D. Juan Goizueta.  
D. José Gadeo.  
D. Joaquín Sobrino.  
D. Enrique Arévalo.  
D. Miguel Tolosa.  
D. Carlos Mallafre.  
D. Tomás Gana.  
D. Luis Bruguera.

## TESORERO.

D. Rafael Adell.

## CONTADOR.

D. Luis Adell.

## SECRETARIOS.

D. Juan Bautista Trigueros.  
D. Rafael Hernandez Villarejo.  
D. Luis Alvarez y Carvajal.  
D. Luis Llano.

El Marqués de la Conquista obtuvo 77 votos: en la votacion, ya lo hemos dicho, tomaron parte 78 socios.

Terminado el escrutinio, el Vicepresidente Sr. Gutierrez de la Vega, que presidió la Junta electoral y fué reelegido, dió las gracias en nombre de la nueva Junta á los socios que les habian votado, haciendo protestas de inspirarse en lo sucesivo en los intereses y la prosperidad del Casino.

La reunion terminó á las doce.

La nueva Junta directiva se constituyó el martes por la noche.

Con motivo de los últimos nevascos, en las provincias de Leon y Lugo han bajado á los llanos multitud de lobadas. En varios pueblos de la primera de estas provincias se preparan batidas para exterminar ó ahuyentar estas fieras.

El Alcalde-presidente ha dictado las órdenes más eficaces y severas para la inspeccion y reconocimiento de los puestos de caza, previniendo se decomise en el acto cuanto se encuentre de la á que hace referencia el bando de 15 de Febrero último. A la vez se ha encargado á todos los Fielatos de consumos que se ejerza la más exquisita vigilancia, para evitar la introduccion fraudulenta de caza. El Sr. Abascal, escuchando nuestras excitaciones, se halla decidido á hacer cumplir la ley de Caza, y á conseguir que en lo que de su autoridad dependa sea una verdad la clausura de la caza en esta época de veda.

Como cazadores le aplaudimos.

S.

## NOTICIAS GENERALES.

Hemos recibido el programa de la Exposicion regional de Horticultura, Productos de las industrias rurales, Maquinaria agrícola y Animales útiles, que la Sociedad Valenciana de Agricultura ha de celebrar el 13 de Mayo, como viene haciendo ya hace cuatro años.

Aun cuando la Exposicion tiene el carácter de regional, serán admitidos los productos de las demas provincias de España y del extranjero, que se citan en el programa.

Durante la Exposicion habrá conferencias agrícolas y concursos especiales de flores sueltas y de ramos.

El plazo de admision de objetos terminará la víspera de la apertura, á las seis de la tarde; quedando exceptuados las flores, los ramos y los frutos, que serán admitidos mientras permanezca abierta la Exposicion.

La Sociedad concederá, á propuesta del Jurado, los siguientes premios:

Un gran diploma de honor, con medalla de oro, para cada una de las nueve secciones.

Un premio de honor por cada grupo, consistente en medalla de plata y diploma.

Diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con ó sin medalla de bronce.

Menciones honoríficas.

Diplomas de cooperacion.

Nuestro amigo el distinguido *sportsman* Mr. Pablo Salvi, que ha pasado una larga temporada en Sevilla dedicado al estudio de nuestra raza caballar, y ha visitado las principales ganaderías de aquella provincia, habiendo recibido una galante acogida, según vemos en los periódicos sevillanos, piensa terminar su excursion por Andalucía y Extremadura, haciendo el viaje á caballo, para lo que el Sr. Marqués del Saltillo le ha ofrecido su célebre *Ole-Ole*, recorriendo Utrera, Coronil, Arahál, Moron, Montellano, Puerto Serrano, Villamartin, Bornos, Arcos, Jerez de la Frontera, Medina-Sidonia, Sanlúcar, Valverde, Palma, Jerez de los Caballeros, Trujillo, Badajoz, y despues internarse en Portugal, donde á su vez tambien visitará todos los principales puntos de produccion. Como decimos, todo este viaje lo verificará á caballo, y durará de dos á tres meses. El Gobierno ha dado orden para que los puestos de la Guardia civil del camino que va á recorrer le presten el auxilio que necesite en su científico y estuioso viaje. En su dia daremos cuenta del resultado de esta curiosa excursion.

Desde este año habrá en Moscon una reunion de primavera, además de las de verano y otoño. Hace cinco años, el programa de los cinco dias de carreras de verano, que era la única que se celebraba, importaban los premios 117.600 pesetas. El año pasado, las dos reuniones han sido dotadas de premios que subian juntos á 378.000 pesetas.

El hipódromo de Moscon es uno de los mejores de Europa.

Cada dia son más populares en Rusia las carreras de caballos; los premios disputados el año último pasaron de 717.000 pesetas.

Los tres más importantes son: Moscon, 378.000 pesetas; San Petersburgo, 179.000, y Varsovia, 105.000. Despues siguen Nowotschikonit, Wilna y Kram-Zeli, donde tienen lugar las carreras militares. Los propietarios que han ganado más premios son el Conde Krausniski, el Conde Potocki, el general Arapoff y Mr. Kuorrunge. El primero ganó 130.000 pesetas. El Príncipe y la Princesa Anlekov tienen cada uno su cuadra de carreras, y no han sido muy favorecidos por la suerte ninguno de los dos, pero la Princesa menos que su marido.

En los Estados-Unidos circula una lista de suscripcion para construir un mansoleo al célebre semental trotador *Rysdick's* en el sitio de su nacimiento.

El total de premios dados por la Sociedad de Fomento de Francia en 1882 ha sido de 1.208.500 francos para Paris, Chantilly y Fontainebleau: el de los premios para las provincias es de 338.000 francos; en junto, 1.546.500 francos.

Las entradas han producido 762.790 francos.

El *Boletín Oficial* de la Sociedad de Fomento de Francia publica el programa de sus reuniones para el presente año. En la relacion que precede á este documento se mencionan los aumentos de crédito votados por la Comision. Las sumas dadas en premios en 1882 se elevaron á 1.536.000 francos. La inscrita en el presupuesto para premios de este año sube á 1.861.000 francos. Este aumento es aplicable, parte á la creacion de nuevos premios, y parte al aumento de los antiguos.

Ha fallecido en Cannes Mr. W. Stirling Crauford, miembro del Parlamento de Inglaterra y propietario de una de las más importantes cuadras de carreras. Estaba asociado con la Duquesa Montrose y poseía el haras de Sefton farm y las cuadras de preparacion de Bedford Lodge. Mister Crauford fué quien compró en Enero el semental *Isonomy* en 225.000 francos. La muerte de su nuevo propietario llevará otra vez al célebre vencedor al *Tattersall*, pues constituyendo una asociacion la cuadra Crauford, todo el haras Sefton y los caballos preparados por A. Taylor y Ch. Arnulf, se venderán en subasta pública. Será la venta de *par-sang* más considerable que se haya visto nunca, pues la cuadra de Taylor cuenta 47 caballos y Arnulf tiene unos 60 en preparacion; si se añade á esta cifra la de los *yearlings* y todo el haras de Sefton, se llegará á un total superior al de la Sociedad Dangu, de Francia.

La nueva apuesta entre el capitán Bogardus y el doctor Carver, de que hemos hablado, se ha verificado en Chicago. La apuesta era de 100 pichones y 5.000 pesetas. Hasta el 84 pichon, ambos tiradores habian matado el mismo número de pichones; desde el 90, Bogardus decayó, y le faltaron tres pichones, mientras Carver mató los diez últimos seguidos, siendo proclamado Campeón del Mundo; y ganó con 82 por 100, mientras Bogardus sólo tuvo 79 por 100.

El general Paget, caballero de S. M. la Reina de Inglaterra, ha hecho escala en Bona con su *yacht* de vapor *Santa Maria*, y tuvo el capricho de ir á cazar las grandes aves acuáticas sobre aquel maravilloso lago Fezara. Sólo que, en lugar de ir prosaicamente, ha hecho trasportar por el ferro-carril de Ain Mokra su chalupa de vapor hasta orillas del lago: allí ochenta árabes llevaron la embarcacion, y con gran trabajo la pusieron á flote. Hecho esto, se embarcó lord Paget, acompañado de sus dos hijas y de

su hijo y su esposa. La chalupa estaba armada de guerra; se había colocado delante un cañon, que se cargaba por la culata, y de un alcance de 4.000 metros. Cuando estuvo á tiro de las infinitas aves que pueblan el lago, las jóvenes misses apuntaron la pieza, y una de ellas disparó: una formidable detonacion hizo resonar los ecos del valle; un momento el sol quedó oscurecido por el vuelo de los pájaros, que buían de aquel estrépito, y la superficie del lago estaba cubierta de víctimas. El cañon estaba cargado con metralla. Apenas pudieron recoger la décima parte de las aves heridas y muertas; pues lord Paget había dejado los perros á bordo; sin embargo, la recoleccion fué bastante buena, pues bastó para llenar la chalupa. La caza duró todo el día, matando una cantidad de caza, bastante para contentar á todos los cazadores de pantanos de España.

De resultas de la campaña cuya iniciativa ha tomado la Princesa de Gales, la Cámara de los Comunes ha votado, en segunda lectura, la supresion del Tiro de Pichon en Inglaterra. El pichon artificial reemplazará al natural.

Des patinadores de New-York han corrido un *match* de cien dollars sobre el hielo. El vencedor recorrió cinco millas en veintitres minutos.

Hay en Austria una sociedad, cuyo objeto es ofrecer premios á los buenos jinetes de campaña, y esta sociedad acaba de organizar una suscripcion para conceder, en 1884, dos premios á los oficiales de todas armas de Europa. Habrá una carrera llana y otra de obstáculos. El importe de los premios dependerá del resultado de la suscripcion, pero será el minimum para la primera carrera de 4.740 francos al primero, y 2.370 al segundo, y para la de obstáculos, de 2.370 pesetas.

Las carreras de Berlin en 1883 se verificarán: *Meeting* de primavera el 29 de Abril; 6, 14 y 27 de Mayo. *Meeting* de verano, el 10, 11 y 13 de Junio.

El Gran Premio de Hannover (1.000 francos, á 3.000 metros), se correrá el 25 de Junio, y el *Saint Leger*, del Norte (15.000 francos, á 2.800 metros); igualmente en Hannover el 23 de Setiembre.

El *Derby* de la Alemania del Norte será disputado en Hamburgo (25.000 francos, á 2.600 metros), el 3 de Junio.

Las carreras de Pesth tendrán lugar el 8 de Abril; el 6, 8, 10, 13 y 14 de Mayo; el 20 de Agosto; el 14, 18 y 21 de Octubre. Los caballos franceses están excluidos de la mayor parte de las pruebas.

El Ministro de Instruccion Pública de Francia ha dispuesto que en todos los liceos, colegios y escuelas se dedique media hora al día, una vez al mes lo ménos, á instruir á los niños sobre la proteccion que deben conceder á los pájaros. Los maestros deberán enseñar á sus discípulos que está prohibido destruir los nidos de los pájaros, y que pueden ser castigados con prision, y sus padres, que son civilmente responsables, ser condenados con una multa.

Se les hará comprender que los pájaros prestan un servicio inestimable á la Agricultura, destruyendo los gusanos y larvas en cantidad considerable, y que está prohibido destruir los nidos. Se les leerá la nota de los pájaros perjudiciales que pueden ser destruidos por todos los medios posibles.

Estas instrucciones impresas se fijarán en todas las escuelas.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA.

Primavera de 1883.

DIAS 21 Y 22 DE ABRIL,

Á LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, SI EL TIEMPO LO PERMITE.

1.ª Las inscripciones se harán en Secretaría, calle de Gravina, núm. 23, del 10 al 15 de Abril, de doce á tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 16 al 18 de dicho mes, abonando doble matrícula.

2.ª Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, ademas del importe de la matrícula, 75 pesetas para el fondo de carreras, exceptuándose la primera del primer día.

3.ª Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de enviar á Secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruce á que pertenecen.

4.ª Se exceptúan del doble pago de matrícula los caballos y yeguas que tomen parte en la 4.ª y 5.ª carrera del segundo día, y las inscripciones se admitirán hasta las cuatro y media y las cinco en punto de la tarde respectivamente para cada uno.

5.ª No podrá matricularse en los *Handicaps* ningun caballo que no haya corrido alguna carrera de peso fijo ó *Handicap* en la Península.

6.ª El precio de las vallas en el hipódromo será el de 5 pesetas cada día para los dueños de los caballos que las quieran alquilar.

7.ª En Secretaría se facilitarán ejemplares del Reglamento general de Carreras en la Península, hoy vigente, donde se hallan los demas detalles referentes á estas carreras.

8.ª Tambien se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el cuadro sinóptico con los recargos de peso á los caballos vencedores, que marca el art. 4.º de los acuerdos del Congreso hípico.

PROGRAMA.

Primer día.

1.ª Carrera.—NACIONAL.—1.000 pesetas.—Premio de la *Excma. Diputacion provincial*.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

EDAD.	Kilogramos.
3 años.....	52
4 años.....	62
5 años.....	65
6 años y cerrados....	66

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

2.ª Carrera.—CRITERIUM.—5.000 pesetas.—Premio de la *Sociedad*.—Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados de 3 y 4 años. Al primero, 4.500 pesetas; al segundo, 500 pesetas.

EDAD.	Españoles. — Kilógs.	Hisp.-Árabes. — Kilógs.	Hisp.-Ingleses. — Kilógs.
3 años.....	46	52 ½	58
4 años.....	57	61 ½	67

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

3.ª Carrera.—COSMOS.—1.500 pesetas.—Premio de la *Sociedad*.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

EDAD.	Ingleses peninsulares. — Kilógs.	Ingleses importados. — Kilógs.	Todos los demas. — Kilógs.
3 años.....	50 ½	60	44
4 años.....	58	67	52
5 años.....	60 ½	69	64 ½
6 años y cerrados....	62	71	56

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 60 pesetas.

4.ª Carrera.—REAL MAESTRANZA.—750 pesetas.—Premio de la *Real Maestranza de Caballería*.—Para potros enteros y potrancas de raza española.

NOTA.—Por cada carrera ganada en Sevilla, llevará 3 ½ kilogramos de recargo.

EDAD.	Kilogramos.
3 años.....	50 ½
4 años.....	56 ½

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 40 pesetas.

5.ª Carrera.—PENINSULAR.—2.000 pesetas.—Premio del *Ministerio de Fomento*.—1.500 al primero y 500 al segundo. Para caballos enteros y yeguas españolas y cruzados.

EDAD.	Españoles. — Kilógs.	Hisp.-Árabes. — Kilógs.	Hisp.-Ingleses. — Kilógs.
3 años.....	46	50 ½	55
4 años.....	55	59	64
5 años.....	58	63	67
6 años y cerrados....	59 ½	63 ½	68 ½

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Segundo día.

1.ª Carrera.—OMNIUM.—750 pesetas.—Premio del *Excelentísimo Ayuntamiento*, y el importe de las matrículas sencillas. El segundo gana su matrícula.

*Handicap*.—Para caballos enteros, capones y yeguas de toda raza y edad, peninsulares. Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

2.ª Carrera.—500 pesetas.—Premio de la *Sociedad del Tiro de Pichones de Sevilla*.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruce, de 3 y 4 años, que no hayan ganado 2.000 pesetas.

NOTA.—El segundo ganará el 50 por 100 del producto de las matrículas.

EDAD.	Españoles. — Kilógs.	Hisp.-Árabes. — Kilógs.	Hisp.-Ingleses. — Kilógs.
3 años.....	46	52 ½	58
4 años.....	55 ½	60 ½	68 ½

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

3.ª Carrera.—GRAN PREMIO DE SEVILLA.—5.000 pesetas.—Premio de la *Sociedad*.—Para potros y potrancas cruzados, anglo-árabes y pura sangre inglesa peninsulares.

EDAD.	Cruzaos. — Kilógs.	Ang.-Árabes. — Kilógs.	Ingleses peninsulares. — Kilógs.
3 años.....	50 ½	59 ½	63 ½
4 años.....	59 ½	69 ½	72 ½

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

4.ª Carrera.—PRÍNCIPE DE GALLES.—750 pesetas.—Premio de la *Sociedad*.

*Handicap*.—Para caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matrícula de los ganadores aun cuando no corran.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 40 pesetas.

5.ª Carrera.—COMPENSACION.—500 pesetas.—Premio de la *Sociedad*.

*Handicap*.—Para caballos de todas razas que no hayan ganado premio en estos dos días.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

CARRERAS DE CABALLOS EN LISBOA.

Programa de las carreras de caballos que se han de verificar en el Hipódromo de Belem (Lisboa) entre los días 20 de Mayo y 15 de Junio de 1883.

1.ª CARRERA.—CRITERIUM.—Dado por el Gobierno.—Rvn. 9.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para potros y potrancas peninsulares de tres á cuatro años.

	Portugueses y españoles puros.	Luso ó hispano-árabes.	Luso ó hispano-ingleses.
De 3 años....	48 ½ kil.	58 kil.	67 ½ kil.
De 4 años....	57 ½ kil.	62 kil.	68 ½ kil.

Matrícula, 270 rs.—Distancia, 1.300 metros.

2.ª CARRERA.—AL TROTE.—Rvn. 1.000 al primero y 200 al segundo.—Para caballos y yeguas de cualquier edad y raza (excepto pura sangre), nacidos ó no en la Península.

Matrícula, 30 reales.—Distancia, 1.300 metros.

3.ª CARRERA.—Premio Real.—Para caballos de cualquier edad y raza, nacidos en Portugal, que no hayan corrido nunca.

Peso mínimo, 65 kil. (*Gentleman Riders*.)

Distancia, 1.300 metros.

4.ª CARRERA.—Gran premio Nacional.—Dado por el Gobierno, dividido en cinco premios: Rvn. 16.000 al primero; 3.000, al segundo; 2.000, al tercero; 1.000 al cuarto, y el quinto retira su matrícula.—Para potros y potrancas de tres y cuatro años, de cualquier raza, nacidos en Portugal.—Habiendo sólo cinco que corran, el quinto no retira su matrícula; habiendo sólo cuatro, deja de recibir premio el cuarto, y el tercero sólo obtiene 1.000 reales; habiendo sólo tres, el tercero no recibe premio.

Pesos: 3 años, 57 ½ kil.; 4 años, 66 ½ kil.

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.300 metros.

Nota.—Los potros que tomen parte en esta carrera, ganen premio ó no, serán preferidos para ser comprados por el Gobierno para caballos reproductores, siempre que toman buenas formas y no presenten defectos.

5.ª CARRERA.—*Handicap libre*.—Rvn. 9.000 al primero y 600 al segundo, dados por la Sociedad, para caballos y yeguas peninsulares de cualquier edad.

Matricula, 270 reales.—Distancia, 2.000 metros. (Inscripcion ántes del 15 de Mayo.)

6.ª CARRERA.—*Handicap*.—Un objeto de arte.—Premio de Consolacion para los caballos que hayan tomado parte en la tercera carrera y no hayan ganado.

Matricula, 90 reales.—Distancia, 800 metros. (*Gentleman Riders*.)

7.ª CARRERA.—*Handicap*.—Rvn. 1.200, dados por la Sociedad, para caballos que hayan tomado parte en cualquiera de las carreras y no hayan ganado.

Matricula, 90 rs.—Distancia, 800 metros.

Entre la cuarta y quinta carrera, exposicion delante de las tribunas y adjudicacion de los siguientes premios, dados por la Sociedad para yeguas, potros y potrancas que se presenten de mejores formas y sangre, y en mejor estado de adelanto.—Primero, premio de 400 rs. al primero y 200 al segundo, para yeguas nacidas en el país, con potros de este año.—Segundo, premio de 400 rs. al primero y 200 al segundo, para potros y potrancas de dos á tres años.—Tercero, premio de 400 rs. al primero y 200 al segundo, para caballos y yeguas de cuatro á seis años inclusive.—Cuarto, premio de 400 rs. al primero y 200 al segundo.—Prueba de saltos (*hurdle-racing*), para caballos y yeguas de cualquier edad y raza nacidos en Portugal.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada ordinaria del día 27 de Febrero de 1883, á las tres y media de la tarde.

1.ª Piña.—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 5 tiradores.

Sr. Conde de Amarante.—5/5.—G. á 24 metros.  
2.ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—15 tiradores.  
Sr. D. Fernando Heredia.—11111—111.—G. á 27 metros.

Sr. Marqués de Larios.—11111—110, á 23 metros.  
Sr. Conde de Gomar.—11111—10, á 26 metros.  
Sr. Conde de Amarante.—11111—10, á 25 metros.

3.ª Piña.—Reglamentaria: á 25 metros; ea 5 pichones, 25 pesetas de entrada.—16 tiradores.  
Sr. D. Fernando Heredia.—11111—1111.—G.

Sr. Conde de Lambertye.—11111—1110.  
4.ª Piña.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 11 tiradores.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—1—111.—G. á 24 metros.  
Sr. D. Federico Luque.—1—110, á 23 metros.

5.ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—6 tiradores.  
Sr. Conde de Amarante.—1—111.—G. á 25 metros.  
Sr. D. Federico Luque.—1—110, á 23 metros.

6.ª Piña.—A 20 metros: en un pichon, 6 tiradores.  
Sr. D. Mariano Luque.—1—11111.—G.  
Sr. Conde de Amarante.—1—11110.

Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Marqués de Yarayabo, Duque de los Castillejos, Fernandez Flores, Vizconde de Irneste, Conde de Crecente, D. Ricardo Valderrama, Marqueses de la Mina, de Castel-Moncayo y de Ahumada, D. Carlos Calderon, D. Luis Page y D. Santiago Udaeta.

La tirada terminó á las seis y cuarto.

A.

Tirada ordinaria del día 2 de Marzo de 1883, á las tres y media de la tarde.

1.ª Piña.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 11 tiradores.

Sr. Conde de Gomar.—1—11111.—G. á 26 metros.  
Sr. Conde de Lambertye.—1—11110, á 27 metros.  
Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—11110, á 24 metros.

2.ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—23 tiradores.  
Sr. D. Mariano Henestrosa.—1—111.—G. á 24 metros.  
Sr. D. Santiago Udaeta.—1—110, á 27 metros.  
Sr. D. José La Casa.—1—110, á 25 metros.

3.ª Piña.—Reglamentaria, á 27 metros: 25 pesetas de entrada: 20 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—10111—101111.—G. } dividida.  
Sr. Conde de Crecente.—01111—101111.—G. }

4.ª Piña.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 13 tiradores.  
Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—1—111.—G. á 30 metros.  
Sr. D. Federico Luque.—1—110, á 23 metros.  
Sr. Conde de Crecente.—1—110, á 26 metros.

Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Calderon, Bruguera (D. F. y D. L.), Victoria de Lecca, Luque (D. M.), Amarante, Gana, Castel-Moncayo, Mina, Guijarro (D. R.), Morillo, Page, Heredia (D. F.), Larios, Fernan-Núñez y Albareda.

La tirada terminó á las seis y media.

A.

Tirada ordinaria del día 6 de Marzo de 1883, á las tres y media de la tarde.

1.ª Piña.—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 5 tiradores.

Sr. Conde de Lambertye.—3/2.—G. á 27 metros.  
2.ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—9 tiradores.  
Sr. D. Fernando Heredia.—1—11111.—G. á 27 metros.  
Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—11110, á 24 metros.

3.ª Piña.—Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 10 tiradores.  
Sr. Conde de Lambertye.—11111—11.—G. á 28 metros.  
Sr. D. Santiago Udaeta.—11111—10, á 27 metros.

4.ª Piña.—Reglamentaria: á 25 metros: 25 pesetas de entrada.—7 tiradores.  
Sr. D. Fernando Heredia.—11101—1111.—G.  
Sr. Conde de Lambertye.—10111—110.

5.ª Piña.—Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 17 tiradores.  
Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—11110—11.—G. á 24 metros.

Sr. Conde de Lambertye.—11101—10, á 28 metros.  
Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Lopez Bayo, Bruguera (padre é hijo), Crecente, Valderrama, Amarante, Page, Alba, Henestrosa, Ahumada, Gomar, Calderon y Torre Luzon.

La tirada terminó á las seis y media.

A.

Tirada ordinaria del día 9 de Marzo de 1883, á las tres y media de la tarde.

1.ª Piña.—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 14 tiradores.

Sr. D. Antonio Valdés.—1—1111.—G. á 25 metros.  
Sr. D. Federico Luque.—1—1110, á 23 metros.  
2.ª Piña.—Reglamentaria: á 27 metros: 25 pesetas de entrada.—13 tiradores.

Sr. Conde de Gomar.—5/5.—G.  
3.ª Piña.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 18 tiradores.

Sr. Conde de Lambertye.—1—11110.—G. á 24 metros.  
Sr. D. Ricardo Valderrama.—1—111100, á 26 metros.  
4.ª Piña.—Lo mismo que la anterior.—14 tiradores.

Sr. Conde de Lambertye.—1—1111.—G. á 27 metros.  
Sr. Marqués de Yarayabo.—1—1110, á 23 metros.  
Sr. Conde de Amarante.—1—1110, á 25 metros.  
Sr. D. Tomás Gana.—1—1110, á 24 metros.

Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Lopez Bayo, Morillo, Baggorent, Bahía-Honda, Soriano (D. A.) Udaeta, Castellví, Crecente y Bruguera (padre é hijo).

La tirada terminó á las seis y cuarto.

A.

Estado demostrativo de las tiradas verificadas durante el mes de Febrero de 1883.

TOTAL DE PIÑAS TIRADAS EN EL MES: 40.

NOMBRES DE LOS TIRADORES.	Número de piñas en que han tomado parte.	Número de piñas que han ganado.	Número de pichones que han ganado.	Número de los pichones ganados como buenos.	To al por 100.
Alba (Excmo. Sr. Duque de).	3	2	7	4	58
Albareda (E. Sr. D. José Luis).	3	1	5	3	60
Amarante (Sr. Conde de).	9	5	36	26	73
Bahía Honda (Sr. Vizconde de).	26	1	63	34	54
Bruguera (Sr. D. Luis).	14	2	33	19	53
Bruguera (Sr. D. Luis hijo).	11	2	26	13	59
Calderon (Sr. D. Carlos).	7	2	20	8	40
Castell Moncayo (Sr. Marqués de).	10	2	32	16	60
Crecente (Sr. Conde de).	8	1	33	19	58
Gana (Sr. D. Tomás).	4	2	7	2	29
Gomar (Sr. Conde de).	27	4	92	60	66
Heredia (Sr. D. Fernando).	16	2	58	41	71
Larios (Sr. Marqués de).	13	2	49	31	64
Lopez Bayo (Sr. D. Francisco).	33	11	117	82	71
Mina (E. Sr. Marqués de la).	11	2	39	25	65
Morillo (Sr. D. Serpion).	4	2	8	3	36
Mugaito (Sr. D. Juan).	6	2	17	9	53
Page (Sr. D. Luis).	9	1	23	11	48
Soriano (Sr. D. Antonio).	7	1	25	17	68
Udaeta (Sr. D. Santiago).	21	2	60	34	67

Madrid, 28 de Febrero de 1883.

A.

GUN CLUB DE JEREZ.

INTERESANTE.

Acercándose la época en que debe efectuarse la tirada extraordinaria de primavera, en la que se disputará el *Gran Premio del Campeon en España*, nos parece oportuno hacer públicas las condiciones de este premio, á fin de que puedan prevenirse los interesados, siendo la parte esencial de ellas inscribir la matricula correspondiente en 1.º de Abril.

*Condiciones del Gran Premio del Campeon en España.*—Podrán optar á este premio solamente los miembros de las Sociedades de pichones establecidas en España.

El ganador, considerado Campeon del Tiro de pichon en España, adquirirá la propiedad del premio, objeto de arte, en los dos casos siguientes: Si lo gana en tres ocasiones, ó si lo es disputado por otro tirador, en el plazo de un año, contado desde el día en que lo hubiese ganado.

Aquel que quiera disputar el premio al Campeon tendrá precisamente que matricularse en 1.º de Abril y 1.º de Septiembre de cada año, previo el depósito en el acto de reales vellon 4 000 en poder del Tesorero del Club á que pertenezca, y reales vellon 2.000 sólo, si hubiera tomado parte en las luchas para el premio ya efectuadas.

El que aspire á disputar al Campeon el premio, no presentándose á la lucha, por cualquier motivo que sea, en el día fijado, perderá la mitad de la suma que depositare, la cual se agregará al importe de las matriculas en el primer lance que se efectúe.

Si por cualquier incidente el Campeon no pudiere presentarse á la lucha, se disputará el premio entre los aspirantes que se hayan inscrito.

La tirada ha de efectuarse siempre en el Club á que pertenezca el Campeon, y en la época en que tengan lugar las carreras de caballos; y si en los puntos donde se luche no hubiere carreras, el sitio y día serán fijados por el Sr. Presidente del Club á que pertenezca el Campeon.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,44 á 1,54 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 50 á 60 céntimos de peseta. El carbon, á 0,15 kilogramo. El aceite, de 13 á 14 pesetas decálitro. El vino, de 7 á 8 decálitro. El trigo, á 31,47 el hectólitro. Y la cebada, á 18,52 el hectólitro.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.

C o r a l  
o p i m o  
r i m a r  
a m a d o  
l o r o s

Para dar la solucion en el próximo número.

I.

- 1.º Célebre pintor frances.
- 2.º Utensilio agrícola.
- 3.º Nombre que se da á cierta clase de barcos.
- 4.º Objeto de gran amor.
- 5.º Medida griega.

PROPIETARIO,

D. J. Luis Albareda.

Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra,  
IMPREMORS DE LA REAL CASA.  
Paseo de San Vicente, 20.

## A N U N C I O S .

Publicaciones de D. Marcial de la Cámara.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE

**AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.**

Esta obra de texto y de consulta, necesaria á facultativos y funcionarios públicos, indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcándoles sus derechos y los de los demas, evita costosos litigios y trasgresiones de la ley.

*Tanto vale conocer y saber usar del derecho, que poseerle.*—Este principio sintetiza la utilidad de un libro que con claridad extrema pone al alcance de todo propietario la doctrina y procedimiento para mantener sus derechos y no atacar los ajenos, y que no hay otro alguno que abrace la enseñanza completa de la *Agrimensura y Arquitectura legal*.

Consta de un volumen en 4.º, prolongado, de XII-586 páginas; 4.ª edición notablemente corregida y aumentada.—En rústica, **10 pesetas**, y encuadernado en tela á la inglesa, **11 pesetas 75 céntimos**.



VAPORES-CORREOS

DE LA

**COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**

(ÁNTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.

De Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

NOTA.— Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden también billetes directos para

**Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jihara y Nuevitas,**  
con trahordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias, y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en **35 duros**.

Idem de 3.ª preferente, con mayores comodidades, á **50 duros** á Puerto-Rico y **60 duros** á la Habana.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—

D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—  
Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

**GRAN PANORAMA NACIONAL.**

(PASEO DE LA CASTELLANA.)

*Batalla de Tetuan, por Castellani.*

Abierto todos los días, desde la salida á la puesta del sol.

ENTRADA : UNA PESETA.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

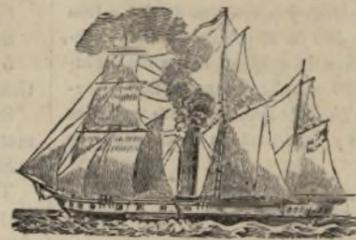
CÉDULAS HIPOTECARIAS AL 5 POR 100.

En representación de los préstamos hipotecarios realizados, el Banco emite *Cédulas* con interes de **5 por 100** al año, sobre su capital nominal.

Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas*, y la subsidiaria del capital del Banco.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas *Cédulas* podrán dirigirse en Madrid *directamente* á las *Oficinas del Establecimiento*, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los Comisionados del mismo.



VAPORES-CORREOS

DEL

**MARQUÉS DE CAMPO**

LÍNEAS REGULARES DE ASIA, ÁFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

LÍNEA DE FILIPINAS

De Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

**SANTO DOMINGO**

(100. A. I. LLOYD)

saldrá del mencionado puerto de Barcelona el 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

LÍNEA TRASATLÁNTICA

De Santander á la Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana y Versacruz.

El vapor

**REINA MERCEDES**

(100. A. I. LLOYD)

saldrá de Santander para dichos puertos el 18 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para los mismos, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Borranquilla, Sabanilla y Colon.

**CABALLO SEMENTAL.**

Se vende el famoso caballo entero anglo-árabe-español,

**LUCERO,**

de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, y vencedor en 56 carreras.

Dirigirse á su dueño :

*Ricardo E. Davies.—Ferez.*